Año XLVIII — Miércoles 7 de Mayo de 1913 — Núm. 17.023

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.º . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.º Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.

Redacción y Administración: Mar, 65

Entresuelos del León de Oro

Cubiertos especiales á 2 ptas., compuestos de dos platos, á escoger, de la carta, vino ó cerveza, fruta ó helado.—Servicio á la carta.—Servicio de bodas á precios económicos.

Asuntos del día

Ya está camino de París S. M. el Rey. La expectación es muy viva. Como dice un colega, con nuestro augusto Soberano va el corazón de todos los españoles.

El presidente del Consejo de ministros, don Juan Navarro Reverter, ha dicho á los periodistas que el viaje regio no tiene finalidad alguna política, y que solo se encamina á desvanecer la especie de que el Monarca español no podía ir á París.

Juzgamos la explicación tan endeble, que no ha de satisfacer á nadie, y más en estos momentos, en que tanto preocupa el problema internacional.

Los corresponsales de París dicen que el recibimiento que se dispensará á S. M. el Rey será muy entusiasta, pero ello ninguna sorpresa ha de producirnos. En el tablero internacional, España es un peón que interesa mucho, tanto á Francia como á Inglaterra, y naturales son todos los halagos para la conquista de nuestras simpatías.

* * *

Continúa muy enredado el pleito de los liberales en lo que respecta á la presidencia del Congreso, y mucho nos vamos temiendo no sea él causa de profundas divergencias dentro del partido, y hasta de su caida del Poder.

El viaje regio abre un paréntesis á esa lucha encarnizada que viene sosteniéndose entre los liberales. Habrá que esperar á la vuelta del señor conde de Romanones, para conocer la solución del planteado conflicto.

* * *

Las noticias que se reciben del extranjero sobre las cuestiones entre Austria y Montenegro, son muy satisfactorias. El Rey Nicolás ha comunicado ya al gobierno austriaco que está dispuesto á evacuar la plaza de Scutari, aún cuando ello lo llevará á cabo, no por expontánea voluntad, sino forzado por exigencias de las Potencias, y para salvar á su pueblo de las contingencias de una guerra en que peligraría su independencia.

Pero al mismo tiempo que consigna su resolución de evacuar Scutari, dice que no renuncia á la protesta, por considerar que dicha plaza legítimamente le pertenece.

El acorazado "Alfonso XIII,,

En las naciones cuya política ha seguido orientaciones patrióticas, y en las que presupuestos bien administrados, han permitido crear una Marina de guerra, es una solemnidad nacional la botadura de todo acorazado: Rey, políticos y cuantas personalidades tienen carácter representativo de las más altas clases sociales, concurren, ó procuran acudir á presenciar el acto, que viene á ser como un homenaje rendido en primer lugar á la Marina, y en segundo á la nueva unidad, que deja de ser un edificio incompleto de hierro arrumbado en tierra para convertirse en un pedazo de territorio nacional, cuando surca su elemento y comienza á llamarse buque, aunque todavía tarde en poder utilizarse como tal.

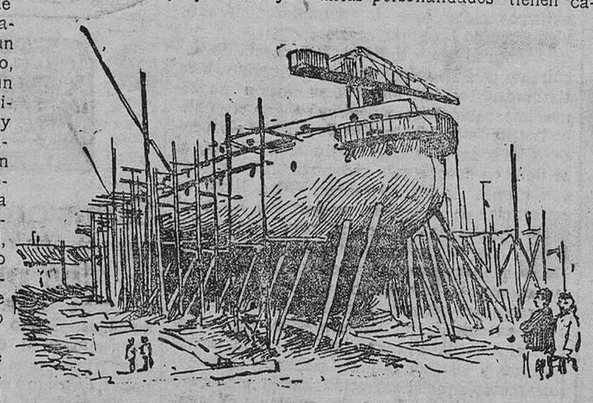

El nuevo acorazado dispuesto para la botadura

Por eso en España, este acto debía tener más relieve, por lo inusitado, y el espíritu público en los periódicos, y el mundo oficial con su presencia, deberían realzarlo como su significación requiere. En las Potencias que se disputan el predominio mundial, una botadura utilízase como reclamo á favor de su poder.

Sensible es que el viaje de Su Majestad á París le impida estar presente hoy en el Ferrol cuando el acorazado que lleva su nombre abandone la grada.

El año pasado, cuando el «España» fué botado al agua se ocupó de él LAS PROVINCIAS debidamente, describiéndolo, y sobre el mismo, hicimos algunas consideraciones. Comentarios, acerca de nuestra Marina y los acorazados, hemos leido muchos, y triste es reconocer que en la mayor parte de ellos, pueden encontrarse muy pocas ideas acertadas, cosa nada de extrañar en un pais donde se llama *hablar de la mar*, al ocuparse de una cosa banal, ó que no se conoce.

Afortunadamente, hoy parece que es más general el convencimiento de que hacer Marina es hacer patria, y con satisfacción vemos que muchos políticos, ayer enemigos del poder naval, han reaccionado; casi se necesita la mentalidad de un Gasset ó de un Soriano para censurar los gastos navales de España. Verdad es que D. Gumersindo de Azcárate ha hecho el distingo de que su opinión es favorable á la construcción de tres acorazados, pero nada más, y se han apuntado otras peregrinas teorías; pero en definitiva, la buena causa va ganando adeptos.

El «Alfonso XIII», el «España», actualmente en período de pruebas, y el «Jaime I», que se botará el año que viene, son completamente idénticos, construídos con sujeción á los mismos planos, y los tres constituirán la primera división de la futura Armada española, pero no la primera escuadra, como generalmente se dice; una escuadra, no puede seriamente formarse con menos de ocho acorazados, y un número prudencial de cruceros, destroyers y buques auxiliares.

Las características de estos acorazados son:

Desplazamiento.	15.700 toneladas.
Eslora total.	139'96 metros.
Id. entre perpendiculares.	132'58 »
Manga máxima.	24'00 »
Puntal de trazado. . . .	12'74 »
Calado medio..	7'77 »
Velocidad.	10 y 1[2 millas.
Capacidad total de carboneras..	1.900 toneladas.
Radio de acción á 10 millas.	5.000 millas.

Medios defensivos

Faja en la flotación, espesor en el centro.	230 milímetros.
Id. íd. íd. en los extremos. .	100 y 50 íd.
Coraza hasta la cubierta principal..	150 milímetros.
Protección de las torres. . .	250 »
En los carapachos de las mismas.	230 »
En la torre de gobierno. . .	250 »
Id. íd. de observación, á proa.	150 »
Mamparos de explosión. . .	38 »

Medios ofensivos

8 cañones de 305 milímetros y 50 calibre, colocados dos en cada torre, que van situadas, una á proa, otra á popa, y dos á babor y estribor, en forma que puedan disparar las 8 piezas por cada costado, 6 en la dirección de proa y 6 en la de popa.

20 cañones de 102 mm. y 50 calibre, en batería.

2 íd. de desembarco de 75 mm.

2 íd. de 47 mm. y 50 de calibre y 2 de idem Máxim.

Se puso la quilla del «Alfonso XIII» en 23 de febrero de 1910, y deberá entrar en servicio, según contrato, en 23 de octubre de 1914. Los materiales empleados en su construcción son producto de la industria nacional, en todos los casos que ha sido posible adquirirlos en nuestro país. Las calderas han sido fabricadas por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona; todo el acero ha sido suministrado por la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya y La Metalúrgica Duro Felguera; se han empleado unas 6.000 toneladas de planchas, barras y remaches de acero en la construcción del casco, y toda la mano de obra en este material ha sido ejecutada en los talleres del astillero. Los cañones de 102 mm. y sus montajes se fabrican en Plasencia de las Armas y en Trubia.

Las máquinas son de turbina, sistema Parsons, y moverán cuatro hélices que, á unas 365 revoluciones por minuto, desarrollarán una fuerza de 18.000 H. P.

Entre sus embarcaciones auxiliares, contará con tres botes de vapor y uno automóvil.

Con lo dicho bastará para hacerse cargo de lo que son los tres acorazados, de los que una descripción completa y acabada, como quisiéramos hacer, resultaría demasiado extensa, impropia de este lugar.

Como se ve, dista mucho el tipo de primer acorazado español de ser la última palabra del adelanto en la construcción naval, comparado con los recientes acorazados extranjeros, en cuanto á suma de poder, aunque nadá tenga que envidiar cualitativamente á los mejores de su época, es decir, de cuando sus planos fueron trazados. Hay que advertir una cosa, que no suele tenerse en cuenta, y es que á las Marinas de escasos recursos, importa más poseerti pos de homogeneidad cualitativa, con sus coetáneos (presuntos aliados ó enemigos), que barcos de igualdad cuantitativa. Así, el «Alfonso XIII» será un barco homogéneo á los «San Vincent», inglés; «France», francés; «Doria», italiano, y «Viribus», austriaco, etc., aunque sea inferior á ellos, en cuanto á potencia global, puesto que estos dreadnought, llevan igual artillería, tienen velocidades semejantes y protección similar, pero los acorazados extranjeros, montan mayor número de piezas de 305 (10 los ingleses, 12 los franceses y austro-húngaros, 13 los de Italia). Es decir, el acorazado español, combatiendo contra el «San Vincent», inglés, resulta notablemente inferior á él; pero peleando juntos, lucharían con iguales armas. El construirlo con diez ó doce de aquellos cañones, sería cuestión de aumentar el desplazamiento, y en consecuencia, el gasto; el nervio de estos problemas navales siempre es el mismo, uno de los tres elementos con que Napoleón decía que se guerreaba: dinero, dinero y dinero.

Mas hay que considerar que si los barcos proyectados en 1907 y 1908 por las grandes Potencias navales, eran cualitativamente iguales á los españoles, los extranjeros de entonces, navegan hace tres y cuatro años, y los proyectados posteriormente, con armamentos más poderosos (el cañón de 343 mm., por no citar sino el progreso más inmediato), ya están navegando, cuando el conjunto de la división española, no estará listo hasta 1917. Esta es la realidad, y á ella conviene mirar para las construcciones que próximamente vamos á emprender, y cuyo plan está aprobado por la Junta de Defensa Nacional, para su presentación á las Cortes. Esos nuevos acorazados, muy superiores al «Alfonso XIII», nada tendrán que envidiar á los proyectos ingleses y frauceses de 1912, pero si no se terminan antes de 1920, por ejemplo, sucederá entonces lo mismo que ahora nos pasa, que empleando mucho tiempo en la construcción, cuando estén listos, resultarán notoriamente débiles frente á los de otras Marinas. Y este defecto no es imputable á la Marina, sino á la Hacienda. Para la utilización del buque de combate, la oportunidad es su condición más esencial, y si los gastos navales son una prima del seguro de vida nacional, cuanto antes se paguen las primas, más pronto se cobrará el capital del seguro. También suele negarse á los «España» la cualidad de dreadnought, y esto no es cierto: llámase dreadnought, á un acorazado con unidad de calibre en sus piezas grandes, que debe montar en número de 8 á 14, y con velocidad superior á la de los antiguos acorazados, en que la máxima era de 18 millas, condiciones que reunen, aunque modestamente, los buques españoles.

Claro está, que alguna ventaja ha de reunir el tipo español sobre sus congéneres, y esta es la económica: 65'9 millones de francos costará el «France» y solo 42'5 el «Alfonso XIII». Son datos que nunca conviene perder de vista, como tampoco el hecho, de que ni 3 ni 6 acorazados, resuelven para España nada en el orden internacional, si en tan débil fuerza, pensamos basar nuestro poder marítimo, encerrándonos en el aislamiento, sin contar con una alianza poderosa. Un *espléndido aislamiento*, como el de Inglaterra á fines del siglo XIX, solo podía permitírselo una Marina cual la británica de entonces, que sumaba más fuerza en los mares que las dos ó tres naciones más poderosas, pero nuestra comprometida situación geográfica, requiere auxilio de fuera, y gasto, mucho gasto del presupuesto nacional. Solo así podemos esperar con relativa tranquilidad el peligroso momento de una conflagración general en Europa. De lo contrario, todos los sacrificios que España se imponga para construir una escuadra, resultarán estériles si el ostracismo es la norma de nuestra conducta internacional; ¡para fiar nuestro porvenir en una docena escasa de acorazados, más valía que no gastáramos una sola peseta, dando la razón al Sr. Gasset ó á D. Pablo Iglesias!

JUAN B. ROBERT.

Bautizos solemnes

LA FIESTA DE LAS MADRINAS

Ayer tarde se verificó en el Hospital, con toda solemnidad, el bautismo de las dos niñas gemelas, nacidas en la clínica de Obstetricia.

A las cuatro y media llegó el arzobispo Sr Guisasola, siendo recibido á los acordes de la Marcha de Infantes, interpretada por la banda del Asilo de la Misericordia.

Mientras el Sr. Guisasola se revestía, se organizó la comitiva: la distinguida señorita Carmen Forcada y la monísima sobrina del Sr. Candela, Manolita Manchón, madrinas que habían sido designadas, acompañadas de los alumnos de 4.° curso Sr. Gandulla Coderch y nuestro querido amigo Sr. García Brustenga, marcharon á recoger á sus ahijadas de brazos de su madre, que ocupa la cama núm. 310.

Dirigiéronse á la iglesia, acompañadas de la citada banda y numeroso gentío, compuesto de estudiantes y simpáticas y bellísimas señoritas. Seguidamente se verificó la ceremonia del bautizo.

El señor arzobispo impuso á las neófitas los nombres de sus respectivas madrinas.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron devueltas las niñas á sus padres, que estaban visiblemente conmovidos, y demostraban su inmensa gratitud por el comportamiento, digno de alabanza, de los estudiantes.

Las madrinas obsequiaron á los padres con un donativo, y ellas fueron obsequiadas por los padrinos con artísticos regalos, y por el curso con sendos ramos de claveles preciosísimos, afados con cinta color amarillo, color distintivo de la Facultad de Medicina.

Al terminar la fiesta se dirigieron los escolares y madrinas al hotel Reina Victoria, donde celebraron con un espléndido té la fiesta de las madrinas.

Al té asistieron el capitán general, sus distinguidas hijas é hijos; señora del gobernador, señora de Pastor, señorita de Machí y los catedráticos Dres. Pastor, Machí y Candela, y vicario Sr. Pérez Thous.

El té fué espléndido, y los invitados pasaban de 50.

A la hora de los brindis, el aventajado alumno de 4.º, Sr. Sanchis Banús, en breves, pero elocuentísimas palabras, ofreció á todas las madrinas la fiesta que en aquel momento celebraban.

El Dr. Candela pronunció también breves frases, que fueron aplaudidísimas.

A las siete dióse por terminado el acto, que resultó animadísimo.

El señor arzobispo ha abierto una libreta en la Caja de Ahorros á las niñas, y las ha encabezado con 125 pesetas cada una.

También el Excmo. señor capitán general se ha ofrecido á los escolares que tan caritativos actos realizan, y hará un importante donativo para los fines que persiguen.

Propuesta de nuevas tarifas de arbitrios en el Puerto

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 1.° del actual, se inserta un anuncio de la Junta de Obras de nuestro Puerto, abriendo información pública acerca de una propuesta de nuevos reducidos arbitrios para puerto y explotación de servicios diversos, y asimismo sobre el sistema de recaudación; todo ello para cumplimentar la real orden de 3 de septiembre próximo pasado, que así lo dispone.

Las tres cuestiones planteadas son en realidad interesantes para Valencia; por eso acudimos, gustosísimos, á esta información, creyéndonos obligados á exponer nuestra modesta, sincera opinión sobre ellas.

Es creencia antigua en nuestra ciudad, mil veces defendida por la prensa y entidades más respetables, que nuestro puerto es el más caro de España, y que precisa abaratarlo para lograr la concurrencia de barcos, necesaria para la exportación de productos agrícolas é industriales, con fletes económicos. El arbitrio local que actualmente se satisface por cada una de las operaciones de carga y descarga, es de 1'70 pesetas por tonelada; y como las primeras materias para la industria devengan esa cantidad á la entrada y otra igual á la salida, convertidos en productos manufacturados, resulta que se gravan por derechos de puerto, solamente, en 3'40 pesetas por tonelada, haciendo imposible la competencia con las industrias de otras provincias marítimas, cuyos productos están libres de todo gravamen á la exportación, ó satisfacen cantidades insignificantes.

Este solo dato evidencia la necesidad de disminuir el arbitrio local para puerto. No es justo que en el de Valencia se devenguen más derechos por aquel concepto que en los restantes de la Península. El sacrificio que viene imponiéndose el comercio desde 1856 hasta la fecha, resulta excesivo y desproporcionado, si se tiene en cuenta la displicencia con que el Estado nos trata. Excesivo, porque los impuestos se desvirtúan, haciéndose odiosos é intolerables, cuando traspasan el tipo de gravamen justo. Desproporcionado, en razón á que los puertos de carácter general de primera clase son del Estado y no le es á ésta lícito cargar sobre el comercio y la producción locales la casi totalidad de los gastos de construcción y sostenimiento, como está haciendo con el de Valencia. Bajo este aspecto de la cuestión, tenemos razón sobrada para alborotarnos y gritar fuerte.

Bilbao tiene un tráfico de 4.060.000 toneladas; Santander, 1.275.000; Huelva, 2.735.000; Sevilla, 1.130.000; Barcelona, 2.130.000; Valencia, 1.360.000, en números redondos.

La recaudación en estos puertos es la siguiente: En Bilbao, de 2 120.000 pesetas; Santander, 515.000; Huelva, 1.520.000; Sevilla, 1.154.000; Barcelona, 2.005.000, y Valencia, 2.310.000. Es, pues, la nuestra la mayor recaudación, con la tercera parte de tráfico que Bilbao, la mitad que en Barcelona y Huelva, y en cantidades semejantes á las de Santander y Sevilla.

En cuanto á subvenciones del Estado, ocupamos un lugar ínfimo. A Bilbao se le conceden 350.000 pesetas; á Santander, 400.000; á Gijón-Musel, con un tráfico de 745.000 toneladas, 300.000; á Coruña, 590.000, y tiene tráfico de 220.000 toneladas; á Vigo, 300.000 pesetas, con tráfico de 200.000 toneladas; á Huelva, 350.000 pesetas; á Cádiz, 800.000, tráfico de 400.000 toneladas; á Sevilla se le ha concedido, por ley de 31 de diciembre último, una subvención extraordinaria de 890.000 pesetas anuales durante 44 años, y además se le asigna otra cantidad de importancia, con cargo al presupuesto ordinario; á Málaga, 290.000; á Almería, 400.000; á Cartagena, 220.000; á Alicante, 400.000; á Castellón, 300.000; á Tarragona, 300.000 (estos últimos puertos tienen tráfico desde 70.000 á 700.000 toneladas); á Barcelona se le otorgan 150.000 pesetas anuales, y á Valencia 250.000.

Con relación á la importancia de las obras que se construyen en la actualidad, resulta Valencia igual que el de Sevilla y supera á éste en el de proyectos que se han de ejecutar en el plazo de 20 años.

Estos datos evidencian que el gobierno desatiende á los más patriotas; á los que no dudan en sacrificarse para realizar las obras de los puertos más importantes; por eso, porque se protege á quienes menos hacen para merecerlo, ocurre que en muchos puertos, apenas se pagan arbitrios, construyéndose con fondos de la subvención del Estado y con perjuicio evidente para los que tienen elevados arbitrios y perciben irrisorias cantidades como subvención. Justo es, pues, que acabe ese desnivel económico que hace imposible la competencia hasta del comercio é industrias de unas y otras regiones españolas. El camino emprendido por la junta, es el que más derechamente conduce á tal finalidad. Abaratemos el puerto, reduciendo las tarifas del arbitrio local y lo demás que callamos, vendrá como hecho necesario que ha de obligar al Estado á prestarnos la atención y apoyo que Valencia merece, por ser la más desinteresada de las provincias españolas y la que contribuye con mayores sumas á las cargas nacionales.

Los datos que se consignan, todos ellos exactos y oficiales, prueban asimismo el acierto de la propuesta de la junta, respecto á que continúe el sistema de recaudación directa que tiene establecido. Las tarifas de Bilbao, Barcelona, Huelva, Sevilla y Santander, diversas unas de otras, son una tercera parte más económicas que las de Valencia, en algunos productos, en otros resultan iguales y gravan bastantes mercaderías con mayor arbitrio que nosotros, ¿por qué, pues, con triple y doble tonelaje recaudan menos que Valencia? ¿por qué con igual tráfico recaudan menos de la mitad? Pues porque su sistema de recaudación no permite se fiscalice exactamente la totalidad de la importación y sobre todo la exportación de las mercaderías, dando lugar á la minoración de ingresos que obtienen, comparándolos con los de Valencia.

Una de las propuestas de la Junta constituye una novedad en nuestro puerto; nos referimos á las bases y tarifas de explotación de los servicios. En realidad, precisa acabar con el desconcierto existente en esta materia. Hasta ahora se utilizaban los muelles, como almacenes de propiedad particular; se ejercían industrias, se explotaba el puerto por particulares, sin contribuir en una sola peseta al sostenimiento y coste de servicios y construcciones. Eso no ocurre en puerto alguno, y ahora, que se edifican depósitos cubiertos, que se proporcionan elementos modernísimos para el tráfico, es justo que se abonen arbitrios por su uso, en cantidad suficiente y remuneradora.

La Junta ha estado parca y prudente en la fijación de las tarifas, deseando sin duda que la transformación de régimen se opere sin grave quebranto del comercio. Ha hecho bien y lo aplaudimos. Tal vez fuera conveniente ampliar los plazos de disfrute de los kioscos, pues no parece del todo equitativo que se obligue al rematante á construirlos, y solamente se le consienta el disfrute de uno á tres años. Eso resultará lesivo para los rematantes, y alejará postores de las subastas.

En resumen: el trabajo de la junta es importante y meritorio; votamos á su favor porque resultará altamente beneficioso, si se aprueba en las alturas, y se aprobará si Valencia quiere.

Junta de Obras del puerto de Valencia

Revisión de las tarifas del arbitrio local para puerto, las de servicios, y propuesta del sistema de recaudación.

En la *Gaceta de Madrid* del día 14 de septiembre último se inserta la real orden de 3 del indicado mes, emanada del ministerio de Fomento, relativa á la revisión de tarifas de arbitrios y servicios establecidos en los puertos á cargo de las Juntas de Obras; en cuya parte dispositiva y en su apartado 1.° se previene: «Que cada Junta de Obras de Puerto estudie y proponga la revisión de las tarifas vigentes para los arbitrios destinados á las obras del puerto que administra, con arreglo á los principios que en la citada soberana disposición se expresan.»

Dando cumplimiento á la real orden citada y á otras posteriores dictadas con motivo de consultas, en las que se hizo observar que el arbitrio local de este puerto y sistema de recaudación están establecidos por leyes de 18 de septiembre de 1885 y 27 de julio de 1871, respectivamente, la Junta de Obras de este puerto abre pública información acerca de un proyecto de nuevas, reducidas tarifas para el arbitrio local de puerto proponiendo á la superioridad se aprueben con urgencia, mediante la presentación de un proyecto de ley á las Cortes: Las tarifas para la explotación de diversos servicios que podrán sancionarse de real orden á la propuesta del sistema de recaudación directa por la Junta, ó sea la continuación del actualmente establecido.

La información durará treinta días, á contar desde la publicación de este anuncio, y los alegatos se presentarán en la secretaría de la Junta en el plazo fijado y días laborables, desde las nueve hasta las catorce horas.

Valencia 24 de abril de 1913.—El presidente, *Juan Izquierdo Alcayde*.—El secretario, *Ismael Rizo Penalva*.

Propuesta de Tarifas de Arbitrio local para Puerto

Cabotaje de salida

NAVEGACION DE PRIMERA CLASE

MERCADERÍAS	PESO en kilogramos	Tarifa — Toneladas	Importe para el Puerto
Minerales, escorias, piritas de hierro y menas metálicas		0'25	
Cales, cementos, adoquines, ladrillos y tejas ordinarias.	914.297	0'25	228 57
Lingote de hierro, plomo en galápagos y matas cobrizas	1.723.494	0'65	1.120 27
Vinos, mistelas y aguardientes	28.263.339	0'65	18.391 16
Alcohol	3.067.403	0'65	1.993 81
Aceites y grasas	3.602.026	0'65	2.341 31
Frutas y hortalizas	12.127.239	0'65	7.882 70
Salvado y harina de arroz	1.160.723	0'65	754 46
Sal común		0'375	
Las demás mercancías	23.110.121	0'65	15.021 57
Carbón mineral	83.000	0'50	41 50
Garbanzos	16.884	1	16 88
Alubias	3.847.822	1	3.847 82
Arroz	29.291.041	0'65	19.039 17
Harina	6.138.934	1	6.138 93
Pipería	907.038	0'50	453 51
Superfosfatos y escorias	1.636.957	0'27	441 97
	115.890.318		77 713 63

Cabotaje de entrada

NAVEGACION DE PRIMERA CLASE

Minerales, escorias, pirita de hierro y menas metálicas	10.000.000	0'25	2.500
Cales, cementos, adoquines, ladrillos y tejas ordinarias	5.611.237	0'25	1.402 80
Lingote de hierro	30.634.531	0'65	19.212 44
Plomo en galápagos y matas cobrizas	1.096.009	0'65	712 40
Vinos, mistelas, aguardientes y alcohol		0'65	
Aceites y grasas	2.423.366	0'65	1.575 18
Frutas y hortalizas		0'65	
Salvado	2.712.874	0'65	1.763 36
Sal común	6.974.526	0 375	2.615 44
Las demás mercancías	58.325.435	0'65	37.911 53
Carbón mineral	58.756.524	0'50	29.378 26
Garbanzos	1.951.815	1	1.951 81
Altramuces	755.089	1	755 08
Pipería	3.338.285	0'50	1.669 14
Harina	2.183.091	1	2.183 09
Abonos	1.261.290	0'27	340 54
Superfosfatos y escorias	3.000.000	0'27	810
	189.024.073		105.431 07

IMPORTACIÓN

NAVEGACIÓN DE SEGUNDA CLASE (EUROPA)

Minerales, escorias y pirita de hierro		0'25	
Las demás menas metálicas		0'25	
Carbones minerales y cok	112.818.559	0'50	56.409 27
Cales, cemento, adoquines, ladrillos y tejas ordinarias	7.521.916	0'50	3.760 95
Lingotes de hierro	6.112.806	1	6.112 80
Plomo en galápagos y matas cobrizas		1	
Sal común		0'375	
Fosfatos de cal y abonos	118.612.814	0'27	32.025 45
Cereales	19.548.635	1	19.548 63
Vinos y licores		0'65	
Envases vacíos.—Pipería	10.961.407	0'50	5.480 70
Idem, ídem. Saquerío		0'50	
Las demás mercancías y el metálico	94.859.556	1	94.859 55
	370.435.693		218.197 35

IMPORTACIÓN

NAVEGACIÓN DE TERCERA CLASE (ÁFRICA, ASIA, AMÉRICA Y OCEANÍA)

Minerales, escoria y pirita de hierro		0'25	
Las demás menas metálicas		0'25	
Carbones minerales y cok		1	
Cales, cemento, adoquines, ladrillos y telas ordinarias	50.786	0'50	25 39
Lingotes de hierro	55	1	0 55
Plomo en galápagos y matas cobrizas		1	
Sal común		0'375	
Abonos y fosfatos de cal	4.713.979	0'27	1.272 77
Cereales	5.708.087	1	5.708 08
Vinos y licores		0'65	
Envases vacíos.—Pipería	75.843	0'50	37 92
Idem, ídem.—Saquerío	105.624	0'50	52 81
Las demás mercancías y el metálico	17.172.517	1	17.172 51
	27.826.891		24.270 03

EXPORTACIÓN

NAVEGACIÓN DE SEGUNDA CLASE (EUROPA)

Minerales	2.415.150	0'25	603 78
Las demás menas metálicas		0'25	
Carbones minerales y cok	2.733.822	0'50	1.366 91
Loza y azulejos	2.363.412	1	2.363 41
Plomo en galápagos y matas cobrizas		1	
Sal común		0'375	
Abonos			
Vinos	89.841.609	0'65	58.397 04
Pipería	16.951.200	0'50	8.475 60
Pasas	2.054.445	1	2.054 44
Aceite	2.398.650	1	2.398 65
Alubias	1.700.001	1	1.700
Almendras	803.831	1	803 83
Arroz	271.115	0'65	176 22
Ajos	72.454	1	72 45
Los demás frutos secos	3.886.071	1	3.886 07
Frutas y hortalizas	398.315.158	0'65	258.904 35
Chufas garbanzos, algarrobas, alcohol, azafrán, cacahuet, fargas, jabón, pimentón, maderas, muebles, pieles, pastas y otros	26.611.914	1	26.611 91
	550.418.835		367.815 16

EXPORTACIÓN

NAVEGACIÓN DE TERCERA CLASE (Africa, Asia, América y Occeania)

Minerales, escorias, pirita de hierro		0'25	
Las demás menas metálicas		0'25	
Carbones minerales y cok		0'25	
Cales, cementos, adoquines, ladrillos y tejas	4.000	0'50	2
Lingote de hierro	6.023.824	0'50	3.011 91
Plomo en galápagos y matas cobrizas		1	
Sal común		1	
Abonos		0'375	
Vinos	7.000	0'27	1 89
Cereales	3.394.487	0'65	3.506 41
Frutas y hortalizas	1.274	1	1 27
Forrajes	13.084.410	0'65	8.504 85
Aceites de oliva	3.381	0'65	2 19
Frutos secos	271.888	1	271 88
Legumbres	76.033	1	76 03
Cacahuet	20.908	1	20 20
Pasas	1.000.000	1	1.000
Almendras	48.297	1	48 29
Pimentón	121.814	1	121 81
Arroz	300.000	1	300
Alubias	1.985.403	0'65	1.287 51
Ajos	50.169	1	50 16
Pipería	1.038.602	1	1.038 60
Saquerío	920'049	1	460 02
Objetos madera y muebles	27 559	0 50	13 77
Las demás mercancías	200.663	1	200 66
	29 239	1	29 23
	30.619.000		19.949 38

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

RESUMEN GENERAL

	PESO en kilogramos	IMPORTE para el puerto — Pesetas.	Cs.
Cabotaje de salida.—Navegación de 1.ª clase	115.890.318	77.713	63
» » entrada.— Idem 1.ª id.	189.024.073	105.481	07
Exportación — Idem 2.ª id.	370.435.693	218.197	35
Idem — Idem 3.ª id.	27.826.891	24.270	03
Importación — Idem 2.ª id.	550.418.835	367.815	16
Idem — Idem 3.ª id.	30.619.000	19.949	38
	1.284.214.810	813.426	62

Aprobada por la Junta en sesión de 23 de abril de 1913.—El secretario, *Ismael Rizo.*

Tarifas para la explotación de los servicios del puerto

ARTÍCULO PRIMERO

Bases generales

En cumplimiento de lo dispuesto por el excelentísimo señor ministro de Fomento, por virtud de real orden de 3 de septiembre de 1912, la Junta de Obras del Puerto de Valencia establece tarifas de percepción de arbitrios por la explotación de los siguientes servicios:

1.° Ocupación de terrenos.
2.° Arriendo de casetas.
3.° Servicio de grúas y aparatos similares.
4.° Movimiento de vías férreas.
5.° Kioscos para la venta de artículos alimenticios.
6.° Balnearios.
7.° Venta ambulante.
8.° Peso público.

ART. 2.°

Arbitrio por ocupación de terrenos

Condiciones generales

Todas las mercancías que han de ser cargadas ó descargadas en el puerto de Valencia tienen derecho á ocupar gratuitamente la parte de superficie de muelle necesaria, con las siguientes limitaciones de tiempo:

Muelles cubiertos, cinco días.
Depósitos cubiertos, cuatro días.
Depósitos cerrados, tres días.

ART. 3.°

Tarifas generales por ocupación de muelles

Pasados los límites consignados se satisfarán los arbitrios siguientes:

1.° Desde el primer día que pase hasta el décimo día:

a) Por la ocupación de un metro cuadrado en los depósitos cerrados, diez céntimos de peseta por día ó fracción de día.

b) Por la ocupación de un metro cuadrado en los tinglados, cinco céntimos de peseta por día ó fracción de día.

c) Por la ocupación de un metro cuadrado en los muelles descubiertos, dos céntimos de peseta por día ó fracción de día.

2.° Desde el décimo día en adelante:

a) Por la ocupación de un metro cuadrado en los depósitos cerrados, veinticinco céntimos de peseta por día ó fracción de día.

b) Por la ocupación de un metro cuadrado en los tinglados, diez céntimos de peseta por día ó fracción de día.

c) Por la ocupación de un metro cuadrado en los muelles descubiertos, cinco céntimos de peseta por día ó fracción de día.

ART. 4.°

Tarifas especiales

a) La Compañía de Correos de Africa y cualquiera otra Compañía que se halle en condiciones de realizar servicios directos de reconocida ventaja para el comercio, á juicio de la Junta de Obras del Puerto, ocupará permanentemente el Depósito núm. 1, la de los Correos de Africa, y aquellos depósitos ó muelle que se asignaren las nuevas entidades, abonando la cantidad de seis mil (6.000) pesetas anuales la Compañía de los Correos de Africa, y la que en su caso se convenga las demás entidades, según la importancia de los muelles ó depósitos que ocupen.

b) Si por cualquier circunstancia excepcional, y existiendo dentro de estos almacenes cerrados entendiera la Dirección facultativa que deben guarecerse perentoriamente mercancías expuestas á la lluvia, de otra entidad, abonará ésta veinticinco céntimos de peseta por metro y día á la usuaria del Depósito.

c) Por ningún concepto, y salvo el caso expuesto, podrá subarrendar la Compañía de Correos de Africa, ó las que estuvieran en su caso, el almacén que ocupen á otros particulares.

ART. 5.°

Arbitrio de la Compañía Aragonesa de minas

La Compañía Aragonesa de minas satisfará la suma de diez mil (10.000) pesetas anuales por la ocupación permanente de los muelles descubiertos destinados al embarque de sus productos, siempre que no exceda la superficie ocupada de veinte mil metros cuadrados. Si la superficie ocupada excediera de esta cifra y el tiempo de ocupación del exceso fuera mayor de dos meses, satisfará la Compañía Aragonesa de minas quinientas (500) pesetas por cada mil metros cuadrados de exceso.

ART. 6.°

Abono de los arbitrios por ocupación

No se permitirá embarcar la mercancía ni retirarla de los muelles sin que hayan abonado los derechos correspondientes, respondiendo siempre aquélla, no solo del importe neto de los arbitrios, sino también de todos los gastos que á la Junta hayan podido ocasionarse por la demora. Cualquier reclamación que procediera acerca de este particular, se dirigirá al Excmo. señor director general de Obras públicas, que es la única autoridad competente para fallar en este asunto.

ART. 7.°

Arriendo de casetas

a) Las casetas situadas en el interior de las naves de los depósitos cubiertos, se arrendarán mediante el abono de setenta y cinco (75) pesetas mensuales, no admitiéndose fracciones de mes, que se abonarán por meses completos.

b) Las casetas situadas en los muelles descubiertos se arrendarán en iguales condiciones que las expresadas anteriormente, mediante la retribución mensual de veinticinco (25) pesetas.

c) El pago de las mensualidades será adelantado y los arrendatarios responderán de la perfecta conservación de los inmuebles que se les dejan en arriendo, debiendo abonar los desperfectos que á juicio de la dirección facultativa resultaren una vez terminado.

d) Las casetas no se moverán de su sitio y se alquilarán á aquellos agentes y consignatarios que realmente las necesiten, corriendo la distribución á cargo del ingeniero director.

ART. 8.°

Explotación de grúas

a) Los servicios del puente grúa podrán ser utilizados para la descarga de piezas cuyo peso sea superior á quince toneladas, á cuyo efecto el ingeniero director señalará, de acuerdo con el contratista de las obras de los diques exteriores, los días hábiles para estas operaciones. El alquiler del puente grúa se regulará por los siguientes tipos:

Por una jornada de ocho horas, ochenta (80) pesetas.

Por media jornada de cuatro horas, cuarenta y cinco (45) pesetas.

Por un cuarto de jornada de dos horas, veinticinco (25) pesetas.

b) Las grúas eléctricas de quince y tres toneladas se alquilarán por los siguientes tipos:

Jornada de ocho horas, veinticinco (25) pesetas.

Media jornada de cuatro horas, quince (15) pesetas.

Cuarto de jornada de dos horas, diez (10) pesetas.

c) Los tornos eléctricos se alquilarán con arreglo á los siguientes tipos de percepción:

Jornada de ocho horas, veinte (20) pesetas.

Media jornada de cuatro horas, doce pesetas y cincuenta céntimos (12'50).

Cuarto de jornada de dos horas, siete pesetas y cincuenta céntimos (7'50).

Los tecles ó pequeñas grúas á mano para la exportación de frutas, se alquilarán por meses completos de 30 días, cobrándose cada fracción de mes por un mes entero, á razón de 25 pesetas.

e) En los precios de alquiler del puente-grúa y de las grúas eléctricas, está comprendido el coste de la energía eléctrica y los jornales del operario ú operarios que manejan la grúa, pero no los jornales de los operarios encargados del embarque y desembarque de las piezas. En el precio del alquiler mensual de los tecles está comprendida únicamente la cesión temporal de éstos, pero su manejo es de cuenta exclusiva del arrendatario, quien cuidará de su conservación esmerada, abonando los desperfectos que produjesen, á juicio de la dirección facultativa.

ART. 9.°

Explotación de vías

Todo vagón que circule por las vías férreas del puerto y cuyo arrastre se verifique por medio de locomotoras de la Junta de Obras del Puerto, devengará una peseta y veinticinco céntimos (1'25). Si el arrastre se verifica con locomotoras de las Compañías, la Junta solo percibirá cincuenta céntimos de peseta (0'50) por vagón.

ART. 10

Kioscos para la venta de artículos alimenticios

En los sitios donde sea posible instalar kioscos para la venta de substancias alimenticias, podrá autorizar la Junta su establecimiento mediante las siguientes condiciones:

Los solicitantes presentarán un plano y una Memoria, indicando la disposición y condiciones de los kioscos que traten de construir, y la Junta, mediante la celebración de un concurso anual, adjudicará el servicio á las proposiciones más ventajosas, entendiéndose que se tomará en cuenta, no solo la cantidad que se ofrezca como beneficio para la Junta, sino las condiciones de estética y buen servicio que se acrediten.

El mínimo de percepción en todo caso para estos kioscos, será de mil (1.000) pesetas anuales.

Los concursos se anunciarán por la Junta todos los años con un mes de anticipación y se celebrarán en Valencia, considerándose autorizada la Junta para adjudicarlos. En el anuncio se especificarán los sitios de los muelles donde se autoriza la instalación de estos kioscos.

El plazo de concesión podrá ser, á lo sumo, de tres años para cada kiosco.

ART. 11

Balnearios

En los espacios por edificar que existen en la zona de Poniente del puerto, podrá autorizar la Junta anualmente el levantamiento de casetas para baños y merenderos para la época de estío. Con este fin, todos los años, en el mes de abril, y teniendo en cuenta la situación de la playa, fijará la Dirección de las Obras el número y emplazamiento de los balnearios y merenderos, los cuales serán sometidos á una subasta, cuya adjudicación hará la Junta al mejor postor, fijándose los tipos de cincuenta (50) pesetas para las casetas de baños y de cien (100) pesetas para los merenderos.

ART. 12

Venta ambulante

La venta ambulante sobre los muelles quedará autorizada mediante el abono de quince (0'15) céntimos de peseta los días de trabajo y veinticinco céntimos de peseta (0'25) los días festivos

Los establecimientos de comidas y bebidas, bars y cafés que abran sus puertas á los muelles, podrán ser autorizados para sacar mesas á las aceras, siempre que á juicio de la Dirección facultativa no molesten al tránsito, abonando veinticinco céntimos de peseta (0'25) por mesa y día de ocupación.

ART. 13

Peso público

1.° Todo comerciante que quiera efectuar solos muelles el peso de las mercancías, podrá escoger libremente á los medios propios de que disponga ó la entidad que haya de realizar el peso, pero se sujetará á las condiciones de policía que le indique la Dirección facultativa.

2.° Los comerciantes que quieran hacer uso de las básculas de mano y que deban situarse en el sitio donde se halle la mercancía para conocer el peso de la misma, podrán hacerlo abonando quince pesetas por cada día ó fracción de día que la utilicen. Si desean se extienda un certificado, abonarán dos (2) pesetas por tonelaje acreditado de una á cien toneladas, cinco (5) pesetas desde cien toneladas á doscientas y diez (10) pesetas desde doscientas toneladas en adelante.

3.° Los comerciantes que quieran hacer uso de las básculas de mano de la Junta, sin mover estas de su emplazamiento, abonarán cinco (5) pesetas por cada fracción de diez toneladas en concepto de pesada, y los mismos tipos de abono por la extensión de los certificados que se han expresado en el párrafo segundo (2.°) de este artículo.

Valencia 10 de abril de 1913.—El ingeniero director, *José M.ª Fuster.*—Es copia: El secretario, *Ismael Rizo.*

Lo cartell del Rat-Penat

La Sociedad valencianista arriba nombrada ha publicado el cartel para los próximos Juegos Florales, en el cual se introduce la importante modificación de haber reducido el número de premios, dejándolos en los ordinarios y en tres extraordinarios, modificación que nos parece plausible, porque con ello se evita una serie inacabable de premios insignificantes que no daban prestigio á la importancia de este concurso.

El cartel, excelentemente tirado á dos tintas y en letra gótica, en los talleres de nuestro querido amigo D. Federico Domenech, está encabezado con una entusiasta y cortés excitación á los escritores valencianos, para que acudan á la justa literaria, consignando á continuación los premios, que son los siguientes:

Premis ordinaris

I. Flor Natural.—Aquest premi d' honor y cortesía será adjudicat á l' autor de la més inspirada composició poética sobre tema que's deixa al bon gust y franch arbitre de l' autor. Qui la obtinga, ofrendará la simbólica Rosa á la dama de sa elecció, la que, proclamada Reina de la Festa, com de antich se acostumava, fará entrega dels altres premis als que resulten guanyadors.

II. *Viola d' or.*—Que será donada á la més sentida poesía essencialment religiosa ó moral.

III. *Englantina d' or.*—Que s' adjudicará á la millor composició de carácter patriótich, ó sobre fets históríchs, usatges ó costums de nostre antich reyalme.

IV. *Un cálcer d' argent.*—Que s' oferix á l' autor de la més documentada biografía de Ausias March, ab noticia de ses obres.

V. *Un objecte d' art.*—Al millor retrat á l' oli, tamany 1'21 por 0'98 del senyor Rey Joan I de Aragó, patrocinador dels primers Jochs Florals.

Premis extraordinaris

I. *Mil pessetes.*—De nostre Exm. Concell Municipal, president honorari de la Societat y protector de la festa, á la millor «Historia documentada de l' estudi general de Valencia».

II. *Impressió de l' obra y regal de 500 exemplars.*—Premi ofert per la Excma. Diputació provincial de Valencia al millor treball sobre 'l següent tema: «Lo gobernador general del reine de Valencia en los temps forals. Historia de sa jurisdicció».

III. *Un objecte d' art.*—Premi de galantessa ofert per la darrera Reina dels Jochs Florals, senyoreta Teresa Dicenta y Vera, á la millor poesía que descriga una costum popular valenciana.

Las poesías deberán estar escritas en la antigua ó la moderna lengua de este reino, de Cataluña ó de las islas Baleares, y las en prosa, de carácter histórico-didáctico, que no opten á premios ordinarios, lo podrán ser en castellano y valenciano. El plazo de admisión termina el día 20 de julio. Forman el Consistorio para juzgar los trabajos los Sres. D. Elías Tormo Monzó, D. Ramón A. Cabrelles, D. José Benlliure, D. Eduardo López Chavarri y el presidente de la Sociedad, señor barón de Alcahalí.

VALENCIA

El despacho del presidente de la Diputación se vió ayer animadísimo.

El Sr. Izquierdo recibió infinidad de visitas, tarjetas, cartas y telefonemas de felicitación, por haber sido reelegido en el cargo que tan dignamente y con el aplauso de todos, ha sabido desempeñar.

El presidente, con la amabilidad y finura que le son peculiares recibió á todos, y se desvivía por atenderles y agradecer las repetidas pruebas de afecto que recibió.

También han sido muy felicitados los directores de los centros de beneficencia, particularmente el director del Hospital, puesto que los Sres. Martínez y Albiñana han sido reelegidos, y el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Navarro.

De todos es de esperar que sus gestiones merezcan toda clase de elogios: los reelegidos han demostrado ya su suficiencia, y han cumplido en sus puestos con el mayor acierto. Las condiciones personales y el talento de los señores Calatayud y Navarro, que también fué en otra ocasión vicepresidente de la Comisión provincial, son una garantía de éxito, y así lo reconocemos, dando por seguro que los altos cargos para que han sido designados, serán desempeñados á satisfacción de todos.

=Con la acertada intervención del señor gobernador, se resolvieron ayer dos huelgas, la de los horneros y la de las saqueras. Unos y otras reanudarán hoy los trabajos.

La de ebanistas, no solo continúa sin solucionar, sino que con el sistema de violencias que emplean algunos huelguistas, se agrava el conflicto.

El señor gobernador, noticioso de que algunos grupos recorren los talleres para que la huelga se generalice á las pulimentadoras, está dispuesto á evitar á todo trance las coacciones.

Por esta causa ayer fueron detenidos cuatro huelguistas en la plaza de Santa Cruz, y puestos á disposición del juzgado de guardia.

=En la Tesorería de la Diputación provincial ingresaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades:

Del Ayuntamiento de Paterna, 1.000 pesetas, y del de Cuart de les Valls, 250.

=Ayer mañana se constituyeron en la Diputación provincial las comisiones de Gobernación, Hacienda é Intereses Agrícolas, nombrando presidentes, respectivamente, á los señores Llopis, Serrano Larrey y Martí de Veses.

=Los Sres. D. Juan Izquierdo, D. Francisco Monleón y D. Francisco Carbonell, presidente, secretario y contador de la Diputación provincial, fueron ayer mañana al Hospital provincial y asilos de la Misericordia y Beneficencia, con objeto de dar posesión á sus nuevos directores elegidos en la sesión que celebró la Diputación anteayer, D. José M. Calatayud Soler, D. Vicente R. Martínez Ferrer y D. José Albiñana Marín.

Se cruzaron los discursos propios del caso, y los señores directores acompañaron al presidente, secretario y contador á visitar los establecimientos benéficos, de los que hicieron grandes elogios.

=Ayer continuaron discutiéndose en el despacho del señor gobernador las bases del nuevo contrato de trabajo entre patronos y obreros del puerto.

El Sr. López García dió cuenta de una exposición de otra Sociedad obrera que, con el título de La Defensa, se constituyó hace poco, y que solicita tomar parte en la discusión del nuevo contrato, pero se opusieron á ello los patronos y los representantes de las Sociedades La Unión y El Turno.

=Procedentes de Cardiff y Avilés han llegado á este puerto los vapores «Melton» y «Junio», con completos cargamentos de carbón mineral, consignados á los almacenistas de esta plaza Sres. Viuda é hijos de Duart.

=Dr. J. IZQUIERDO SANCHEZ, de las clínicas de Urología de París.—Pérez Pujol, 10, entresuelo.—Consulta de enfermedades de los riñones y vías urinarias. Diaria, de 11 á 1.

=Extracto Malta Selma grande, 3'50 ptas; pequeño, 2; Carne líquida grande, 2'50; pequeño, 1'75. Botica Santa Catalina, viuda de Costas.

=El mejor de los laxantes: GRAINS de VALS.

=El gobernador civil ha comunicado al alcalde la necesidad de que á la mayor brevedad se cubra la acequia que existe en el camino del Grao, lado izquierdo, y con el fin de que estas obras se lleven á cabo lo antes posible, se procurará la exención de la subasta.

=El jefe de la Central Telefónica Interurbana, nuestro estimado amigo D. Pascual Perucho, nos participa que ha quedado abierta al servicio público la Central de Palencia.

=Para tratar la tuberculosis, es factor importante que la alimentación sea pura y positiva, sin fatiga para el paciente. La CARNE LIQUIDA del *Dr. Valdés García, de Montevideo*, es la única que ofrece garantía para ello.

=Lo Inconcebible. Calzado para señora y caballero, todo suela y cosido, 10'50 par. Calzado de lujo á precios inconcebibles. San Vicente, 111, cine Romea.

=Nájera, dentista; Barcas, 11, principal.

=Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

=El nuevo director del Hospital provincial, D. José María Calatayud, nos ha dirigido un B. L. M. participándonos su toma de posesión y haciéndonos los ofrecimientos propios del caso. Agradecemos la atención y confiamos en que el paso de nuestro distinguido amigo por la dirección del Hospital, será beneficiosa á los intereses del Santo Establecimiento.

=Los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina, acompañados del profesor de Higiene pública Dr. D. Constantino Gómez, estuvieron ayer mañana en el puerto viendo funcionar en la estación sanitaria el aparato Marot.

=En el cuartel de la Guardia civil del Puerto existe, á disposición de su dueño, unos impertinentes que encontró en el muelle una de las parejas de servicio.

=Para obsequiar á las Amparos, tiene el Bazar Colón infinidad de artículos para regalos. Pascual y Genís, 30, esquina á Colón.

=Son las *mejores* aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

=Hay mucha tos ferina: evitad el contagio, mejorad la higiene de vuestros hijos, y si desgraciadamente la han adquirido, dadles el *Jarabe Morant*, de éxito asombroso.

=Ha quedado constituido el comité local organizador de los elementos Georgistas de Valencia, en la forma siguiente: D. José de Buenaga, ingeniero; D. José Manaut Nogués, abogado; D. Enrique Cebrián Gay, empleado; D. Vicente Clavel, periodista; D. Juan Francisco Llorca, representante de la revista de municipios, y D. José L. Pérez Manglano, estudiante de la Facultad de Derecho.

Las listas de adhesión están abiertas en las redacciones de *El Noticiero Administrativo* (Maestro Chapí, núm. 8), y *Nación y Administración* (Colón, 84).

=Esta tarde, á las cinco, comenzarán á cargo del virtuoso sacerdote D. Félix Tomás Vivó, las pláticas preparatorias para el cumplimiento Pascual de los penados en el presidio de San Miguel de los Reyes, continuando en las dos siguientes tardes, y el sábado será el solemne acto de la Comunión Pascual.

=DR. ANTONIO VILLANOVA YS.—Clínica médica, especial de enfermedades del corazón y aparato respiratorio.—Colón, 12, bajo. Consulta de diez á una.

=A las señoras.—Aconsejamos á nuestras lectoras visiten el almacén de Paquetería, Mercería y Novedades el PALLETER, Mercado, 4, de Enrique Grau y C.ª, y se convencerán del surtido que están recibiendo de novedades para la presente temporada, los cuales venden á precios nunca vistos, especialmente las puntillas, bordados y bonitos y nuevos modelos de sombreros de niña y señora, el PALLETER, Mercado, 4.

=Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

=Despachos detenidos en la Central de Telégrafos:

Núm. 1, Viuda de Martínez Masa, sin señas.

Detenidos en la Central de Teléfonos:

Goodyear.

Noticias militares

Se ha dispuesto que los aspirantes á ingreso en las Academias militares que hubiesen de presentar certificado de aprobación de las asignaturas de gramática y de tercer ejercicio, como resultado del examen verificado en el mes de junio, y cuyas instancias han de estar en las Academias en primero de dicho mes, podrán elevar dichas instancias con la reserva de presentar los aludidos certificados luego de obtenidos, mediante dicho examen. La presentación de estos certificados habrá de hacerse indefectiblemente, con anterioridad á la fecha en que corresponda al aspirante realizar sus ejercicios de ingreso en la Academia.

Asimismo se ha aclarado que la exención de la legalización de las certificaciones de las actas de nacimiento, corresponde á todo el territorio del Colegio notarial respectivo, en vez del distrito notarial en que radique la Academia en que se presenten.

=Ayer continuó el capitán general las revistas á los cuarteles, interrumpidas por su marcha á Madrid, visitando el que ocupa el 11.° montado de artillería.

El señor marqués de Guelaya quedó muy complacido, felicitando al coronel del cuerpo, señor conde de Berbedel y á los demás jefes y oficiales

=El nuevo comandante general de Ceuta, general de artillería D. Ramón García Menacho, cumplimentó ayer al Sr. García Aldave.

=Hé aquí el servicio de la plaza para hoy:

Juez de guardia, coronel D. Mateo Hernández Alvarez; parada, Mallorca; jefe de día, coronel del 11.° D. José de Prat Bucelli (conde de Berbedel); imaginaria, otro de Otumba don Eduardo Banda Pineda; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Guadalajara D. Juan García Trejo; visita de Hospital, octavo capitán de Otumba; reconocimiento de provisiones, cuarto de Victoria Eugenia; vigilancia especial, dos sargentos del 8.° montado; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Tala: á las ocho, en la Comisión mixta, dos sargentos del 11.° montado; á las 15'30, en el mismo punto, un oficial y dos sargentos de Mallorca.

Tribunales

Terminadas las vacaciones del desestero, reanudaron ayer su labor las Salas de justicia.

Ante la sección primera compareció un individuo acusado de desacato, siendo defendido por el Sr. Ferrando.

=También ocupó el banquillo de los acusados Roberto Bargues Calvet, que sustrajo 200 pesetas de una carpintería de la calle de En Blanch. El procesado se conformó con la pena de cuatro meses de arresto pedida por el fiscal señor Robert.

=Ayer sufrió un nuevo aplazamiento la causa por estafa instruida contra los hermanos Ayuso, por no asistir uno de los procesados.

Crónica Teatral

PRINCIPAL

¡Al fin, ópera! y ópera de primer orden, como el cuarteto de artistas de anoche, puesto bajo la dirección del eminente Lamothe de Grignon.

La precipitación con que exigencias de tiempo han llevado *Lohengrin* á la escena, no obsta para que en la representación de anoche se hayan visto cosas buenísimas; fué una representación, en donde hubo de todo: momentos, muy bien; otros, menos bien, y otros, admirables, magníficos, como no se han visto en el Principal hace muchísimos años. Los héroes de la noche, fueron Viñas, Sra. Guerrini, Viglione Borghese, la Crehuet, y dirigiendo todo el dificilísimo ajuste (casi improvisado), el gran Lamothe de Grignon.

El preludio, fué una filigrana, una preciosidad. El maestro, aquí como en toda la obra, lleva los movimientos justos, alemanes; los profesores, á pesar del gran trabajo que llevan, pusieron toda su atención y el efecto del preludio fué decisivo: el maestro, se había conquistado todas las simpatías del auditorio, y recibió la primera ovación al terminar el ideal preludio; el director, con honrosa modestia, declinó el mérito en los profesores.

Teatro Principal — Suceso artístico

Esta noche 2.ª de abono

AIDA

(UNICA VEZ)

Burchi — Guerrini — Famadas — Viglione Borghese — Giral — Bataller — Gallofre

Maestro Lamothe de Grignon

A las nueve

Banco Hipotecario de España

Delegación especial del reino de Valencia

Préstamos realizados hasta 31 de diciembre de 1911, pesetas 322.139.279.—En esta región, 19.563.825.

Estos préstamos son con amortización de cinco á cincuenta años, al 4'25 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas.

Dará instrucciones su delegado en el reino de Valencia, D. Benito Altet, calle de Mar, núm. 57, Valencia.

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de la memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.—Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junqueira, 2, Barcelona.—Droguería de G. Contat y Comp.ª, Mercado, núm. 72, Valencia.

Luego, comenzó la función, en donde, como ya se ha dicho, hubo variedad de efectos.

«Elsa» estuvo representada por la señorita Burchi. Voz delicadísima, de timbre puro y de efecto subyugador, esta artista, muy joven todavía, está llamada á ser una celebridad. En los momentos capitales de la obra fué aplaudida con justicia. Citemos entre los instantes mejores la escena de salida, el «lied» del balcón y el dúo del tercer acto.

La Guerrini... ¡colosal! como cantante y como actriz. Por primera vez en Valencia se dió anoche el caso de terminar «Ortruda» sus frases (sobre todo en el acto segundo) seguidas por elocuentes murmullos de aprobación, que frecuentemente se convertían en ovaciones entusiastas. Y es que la manera dramática, expresiva, sentida, inteligente, inspirada, como esta artista realiza su papel, impresiona fuertemente al público, y ante aquella espléndida realidad de arte, el entusiasmo desborda; en el acto segundo, la cantante y la actriz tuvieron varias ovaciones, que interrumpieron durante algún tiempo la representación.

Vamos al héroe: á Viñas. Viñas está de facultades como nunca; sus notas vibrantes, bien timbradas, tenidas, amplias, su dicción purísima, impecable; todo contribuye á que el público le tribute su admiración de manera elocuente. Y es todavía mayor el triunfo de Viñas, si se tiene en cuenta que cada vez hace menos concesiones á los diletantes. Viñas lleva su orientación de intérprete wagneriano, hacia el estilo alemán, dando todo el valor á las palabras, y huyendo de los efectos de relumbrón. El efecto que esto produce, puede apreciarse mejor al notar la intensa impresión que produjo el «racconto» célebre, cuando al repetirlo lo cantó en castellano. Tal expresión, tal carácter, tal valor dió á la entonación y acento de las palabras y las frases, que el público seguía entusiasmado aquella narración, comprendía todo su sentido, idealizado por la música... ¡Y rompía en estruendosas, inacabables ovaciones al artista! Aquel triunfo no era solo de un cantante: era el de un español, que demostraba maravillosamente cómo la ópera, cantada en español, puede producir en nuestro país más efecto que cantada en otro idioma. Toda la noche escuchó Viñas ovaciones, pero en el último acto, éstas fueron como nunca. Agreguemos otro detalle: el de los magníficos y apropiados trajes que luce Viñas en esta obra, y que aumentan el efecto escénico.

Viglione-Borghese, lució también sus espléndidas facultades al interpretar el papel de «Telramondo»; en el acto segundo, escuchó los mayores aplausos, siendo ovacionado diferentes veces en justicia. Su voz se presta á maravilla para este papel.

Giral hizo un rey muy majestuoso y en su punto.

Y ahora... un gran aplauso para Lamothe de Grignon por el respeto, la fidelidad, con que salvó la obra. Los aires de la misma, la interpretación, fué muy á la alemana; y si hubiera tenido más tiempo, hubiera lucido aún mejor su meritísimo trabajo. Restableció muchas notas, hizo que se cantaran todas las voces que tiene el coro; y bueno será advertir de paso que esta obra de Wagner pasa otras veces dejando el coro reducido á dos secciones, como si fuese un coro de zarzuela. Los coristas, no siempre se entendieron en absoluto en esta complicación, ello es cierto; pero también es cierto que algún aficionado, digno ciudadano de Beocia, al escuchar las combinaciones polifónicas de ciertos números de conjunto, creyó que eran equivocaciones de los intérpretes aquellas cosas que él nunca había oido..., cuando precisamente lo que se hacía era respetar más la obra de Wagner.

La obra, en punto á trajes, resultó muy bien presentada.

GRAN TEATRO APOLO CINE

EXITO INMENSO DE

La rosa amarilla

HOY HOY MODA

3 3 ESTRENOS y LA ROSA AMARILLA

JUEVES.—Matinée infantil, de 5 tarde á 9'15

VIERNES.—De 5 tarde á 9'15

Noche del jueves y viernes no hay función

Plaza de Toros

El próximo domingo se dará en nuestro circo taurino la cuarta novillada de abono. Se lidiarán reses de la acreditada ganadería de Campos Varela, y actuarán de matadores los diestros Gordet, Rubio y Limeño.

Los toros llegarán mañana á Valencia, y serán desencajonados á las tres y media de la tarde, en los corrales de la Plaza.

ESLAVA

COMPAÑIA COMICO DRAMÁTICA

Por la tarde, á las 6'15,

El último capítulo.—Camino adelante

y por la noche, á las 9'45

NENA TERUEL

Diario de Avisos

Si todavía existen hoy *débiles* y *enfermizos*, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Papelería BOTELLA

SAN VICENTE, 141

Naipes finos y ordinarios. Tinteros de cristal y escribanías. Papel pautado para música.

Enrique Soriano Rubert

sastre, participa á sus clientes su traslado de domicilio á la calle de San Vicente, 48.

GONAROMAT NAME GES. GESCH. E. Taeschner Fabrik pharmaceutischer Präparate Berlin C.19.

Gonaromat Es un nuevo y magnífico preparado en forma de cápsulas, contra la **gomorrea**

(las purgaciones)

el catarro de la vejiga y otras afecciones análogas. Efecto rápido y enérgico. Nada de indigestiones ni eruptos, puesto que las cápsulas pasan por el estómago sin disolverse. Tampoco hay peligro de afecciones renales.

De venta en todas las boticas y droguerías de España.—Depositarios para la venta al por mayor: M. DALMAU OLIVERES, Ronda San Antonio, A, BARCELONA.-PEREZ MARTIN y Compañía, Alcalá, 7, MADRID.

DR. RAFAEL MUÑOZ MARTINEZ

MEDICO-DENTISTA

Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.—San Vicente, núms. 109, 111 y 113, entresuelo.

La Siroline "ROCHE"

es el regenerador de los pulmones

cura radicalmente

Catarros, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, Asma,

Precave la Tuberculosis.

F. HOFFMANN - LA ROCHE & Cie PARIS BÂLE

Ráfagas del Campo

Escenas é impresiones de la masada

por T. LLORENTE FALCO

Prólogo de D. E. López Chavarri, dibujos de J. J. Zapater y fotograbados de Cataló

Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de LAS PROVINCIAS y en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros; Ortega, Bajada de San Francisco, y Maragnat, Pintor Sorolla

LAS PROVINCIAS EN BARCELONA

Se venden en el kiosco del Liceo, Rambla del Centro, frente á la calle de San Pablo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas y Telefonemas

Los periódicos oficiales

Madrid 6, á las 6'45 tarde.

La *Gaceta* publica los siguientes decretos:

Encargando de la Presidencia del Consejo de ministros, durante la ausencia del conde de Romanones, al ministro de Estado.

Disponiendo que las subastas de las obras para la conservación y reparación de carreteras, cuyo coste no exceda de 25.000 pesetas, se hagan en las provincias respectivas, y que las que hayan de ejecutarse por administración, si no exceden de 25.000 pesetas, las mande hacer el director de Obras públicas, y si exceden de dicha cantidad, el ministro de Fomento.

Resolviendo á favor de la Audiencia de Valencia la competencia suscitada entre ella y el gobernador de Alicante.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica el decreto ascendiendo al teniente coronel de la Guardia civil D. Julio Pastor.

Los periodistas y el ministro de Estado

Madrid 6, á las 8'15 noche.

Durante la ausencia del señor conde de Romanones, será el encargado de recibir á los periodistas el ministro de Estado señor Navarro Reverter.

Hoy nos recibió y nos dijo que había conferenciado con el embajador de España en Francia, dándole cuenta del viaje del Rey.

Manifestó que el Convenio entre España y Francia no tiene por objeto estipular amistad entre ambas naciones, pues ya existe, sino estrechar las relaciones comerciales.

El Sr. Navarro Reverter mostróse optimista en la cuestión de Austria-Montenegro.

Respecto al viaje del Rey á París, negó que tenga alcance político. Obedece al propósito de borrar la leyenda de que el Rey no puede ir á la capital de Francia, pues no así como así se impone nadie á la voluntad de dos naciones que deciden una cosa.

AL FERROL

Madrid 6, á las 8'30 noche.

Los telegramas del Ferrol dan cuenta de la llegada de S. A. R. la Infanta doña Isabel á aquella ciudad, donde se le dispensó un grandioso recibimiento.

El ministro de Marina acompañaba á la Infanta desde Cuntis.

En la estación se hallaban las autoridades, muchas damas distinguidas y un gentío inmenso. Una compañía de infantería con bandera y música tributó á la augusta dama los honores de ordenanza.

El alcalde dió la bienvenida á Su Alteza en nombre del pueblo ferrolano, y la obsequió con un precioso ramo de flores naturales.

Las calles de la ciudad hallábanse engalanadas. Desde los balcones arrojaban á Su Alteza flores y palomas. Diéronse entusiastas vivas á la Infanta, al Rey y á la Monarquía.

En la Colegiata se cantó un *Te-Deum*.

Del templo marchó Su Alteza al yate «Giralda», donde se aloja.

El ministro de Marina, en su visita al arsenal, envió al Rey el siguiente radiograma:

«Hónrome elevar Vuestra Majestad, antes salida París, respetuoso saludo en nombre propio, generales, jefes y oficiales departamento.»

El ministro fué obsequiado con un té á bordo del «Carlos V». Felicitó al jefe de la escuadra, Sr. Pidal, para que á su vez transmitiese la felicitación á los generales, jefes y oficiales.

Llegó Mariano Benlliure con el hacha de plata y oro que utilizará la Infanta doña Isabel para cortar la cinta de amarre del acorazado. El Sr. Benlliure la ofrecerá al Museo Naval.

El Rey á París

Madrid 6, á las 10'15 noche.

La salida de Madrid

Desde las nueve de la mañana, los alrededores de la estación del Norte hallábanse invadidos por numeroso público, deseoso de despedir á Su Majestad.

El tren real quedó formado poco después de dicha hora. Lo constituyen dos furgones, un coche-restaurant, el coche-cama, un coche-salón, un breack de la dirección de Obras públicas, un coche de primera clase y otro coche-salón.

En la sala de descanso esperaba un zaguanete de Alabarderos, y en los andenes, una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música, encargada de tributar los honores correspondientes á Su Majestad.

Hallábanse en la estación todos los ministros que se encuentran en Madrid, de uniforme; los generales Sres. Weyler, marqués de Estella, Sánchez Gómez, García Gómez, Garrigó, Jaquetot, Linares, García de la Concha, Moragas, Echagüe, Marina, Barnuevo, Primo de Rivera y otros muchísimos; señores duque de Tovar, conde de Aibar, González, Pérez Caballero, el embajador de Francia con el personal de la embajada, Mellado, Rodrigáñez, García Molinas, marqués de Portago, conde de Maceda, subsecretario de Gobernación, muchos grandes de España, jefes palatinos, aristócratas y nutrida representación de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

A las nueve y media en punto llegó el Rey á la estación. Iba en carruaje descubierto y vestía uniforme de capitán general (infantería). Le acompañaban los Infantes doña Beatriz, D. Fernando y D. Alfonso. Su Majestad fué recibido á los acordes de la Marcha Real.

El Rey, después de revistar la fuerza, subió al vagón con los señores conde de Romanones, jefe superior de Palacio marqués de la Torrecilla, conde de Aybar, barón de Casadavallillos, coronel Echagüe y García Quiñones, agregado militar á la embajada de España en Francia.

Formaban también parte de la comitiva regia el jefe superior de Seguridad, el comisario Sr. Agero, los agentes Guijarro y Fernández (los que intervinieron en el último atentado) y el inspector Sr. Maqueda.

El tren real partió á las 9'45, en medio de los vivas entusiásticos de la concurrencia. Su Majestad y el conde de Romanones, asomados á las ventanillas, saludaban afectuosamente á la concurrencia.

En todas las estaciones de la línea el Monarca fué saludado por las autoridades y el público, que le tributó entusiásticas ovaciones.

En Burgos el gentío se extendía desde el paso á nivel á lo largo de la vía, y al ver á Su Majestad asomado á la ventanilla, prorrumpió en aplausos y vivas al Rey valiente. Los vítores eran contestados con entusiasmo delirante.

En los andenes de la estación hallábanse todas las autoridades, el Ayuntamienro, la Diputación provincial y el elemento oficial.

El conde de Romanones conversó con el gobernador civil y el alcalde.

La despedida fué tan grandiosa como el recibimiento. Los vítores y aclamaciones no cesaron hasta perderse de vista el tren.

Una interviú con Romanones

El *New-York Herald*, edición de París, publica una interviú celebrada por su corresponsal en Madrid con el conde de Romanones.

Este dice que el Rey de España va á París para sellar un importante acuerdo, coronando así una obra diplomática.

Este viaje lo había planeado el Sr. Canalejas. El conde de Romanones no ha hecho otra cosa que cumplir acuerdos que se habían adoptado.

Si se ha elegido el actual momento para el viaje regio, es porque ha habido que subordinarlo á la ratificación del Tratado franco-español.

El presidente de la república francesa, monsieur Poincaré, visitará Madrid en el mes de septiembre.

Se ha dicho que el Rey de España emprenderá un viaje á Roma y Berlín. El conde declara que en Consejo de ministros nada se ha tratado sobre estos viajes.

Acerca de la visita de los Reyes D. Alfonso y doña Victoria á Inglaterra, afirma que se verificará como los años anteriores, pues los Reyes de España se hallan en Inglaterra como en su propia casa.

Briones.

De CASTELLÓN

Castellón 6, á las 10'20 noche.

Se ha constituido la Diputación provincial. Han sido elegidos: presidente, D. Arcadio Porcar; vice, D. Manuel Jiménez; vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Gil Soriano, y secretarios, D. Juan Aragonés y don Leopoldo Ribelles.

El diputado republicano Sr. Bueso se ha separado del bloque en el que figuraba con los liberales y el carlista disidente Sr. Giner, declarándose minoría independiente.

=Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el procurador D. Teodoro Pastor.

Armengot.

Cobián y Weyler

Madrid 6, á las 10'25 noche.

Hoy al medio día almorzaron juntos los Sres. Cobián y Weyler, y de sobremesa se sabe que conferenciaron extensamente sobre los diferentes asuntos políticos de actualidad.

El general Weyler permanecerá en Madrid mientras dure la ausencia de S. M. el Rey y el jefe del gobierno.

Briones.

Total: que no se reunen las Cortes

PARA CUANDO REGRESE EL CONDE

Madrid 6, á las 10'30 noche.

La política ha entrado en un período de calma con la ausencia del presidente del Consejo de ministros. Acerca de lo que ocurrirá cuando regrese, se hacen muchos comentarios, debiéndose decir, en verdad, que son muchos los que opinan que el conde resolverá, á su gusto, la cuestión planteada con motivo de la provisión de la presidencia de la Cámara de los Diputados.

Dícese, en efecto, que en cuanto regrese el jefe del gobierno, reanudará sus gestiones cerca del Sr. Azcárate para que acepte aquella presidencia. Caso de que no aceptara, entonces el conde se inclinaría al Sr. Gasset, y los señores Barroso, Suárez Inclán y Villanueva, dimitirían sus carteras. El conde planteará la cuestión de confianza; le ratificará la confianza el Rey; reorganizará el presidente el gabinete... y las Cortes continuarán cerradas.

Que es lo que se pretende demostrar... dirá el conde.

Briones.

De la botadura del "Alfonso XIII,,

Madrid 6, á las 10'35 noche.

Telegrafían del Ferrol que en el Arsenal hubo esta tarde una recepción, saludando á Su Alteza la Infanta doña Isabel las autoridades, comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación, ejército, armada, etc., etc.

La Infanta conversó con todos afablemente, y expresó la satisfacción que sentía por asistir al alto de la botadura.

La animación por las calles es extraordinaria; especialmente de la Coruña llegó hoy un gran contingente.

El ministro do Marina ha visitado el acorazado «España», pronunciando frases entusiásticas. Dijo que era para un español una satisfacción inmensa el visitar embarcaciones como el nuevo acorazado.

El Sr. Gimeno después inspeccionó el «Torres-duples», de que es inventor el ingeniero Sr. Torres.

La Infanta fué luego al «Giralda».

El ministro recorrió la enfermería del buque, el centro eléctrico, etc.

La fiesta de aviación resultó concurridísima. Asistió á ella la Infanta Isabel, acompañándola el gobernador y otras autoridades.

El aviador gallego José Piñeiro hizo vuelos notables. Al realizar el segundo cayó al mar, hundiéndose el aparato. El suceso originó gran pánico en el público. La Infanta se interesó por la suerte del aviador.

A última hora de la tarde la Infanta obsequió á las autoridades con una comida á bordo del «Giralda».

Briones.

Un Manifiesto socialista

Madrid 6, á las 10'50 noche.

Mañana se publicará simultáneamente en París y en Madrid un Manifiesto socialista á propósito del viaje de nuestro augusto Soberano.

Hé aquí un avance:

«En el momento mismo que la monarquía española y la burguesa república de Francia, culpables ambas de tantos atentados á la libertad del pensamiento, intentan proceder á una vigorosa inteligencia oficial, es deber de todos los socialistas y todos los obreros de Francia y España afirmar que desean vivamente la unión de ambos pueblos y realizar un esfuerzo común por la libertad política, intelectual y social, y por la paz entre todas las naciones.

Nosotros no nos podemos dejar engañar por las declaraciones que en la hora actual prodigan los gobernantes.

Por consiguiente, los socialistas franceses y españoles, no hallando garantías de ninguna clase en los gobiernos burgueses, ni para la paz ni para el ejercicio de las libertades, declaran que se prestarán mútuo auxilio; que se opondrán enérgicamente á todo convenio ó acción que atente á la independencia de cualquier pueblo; que se opondrán también á los aumentos de los presupuestos de Guerra y Marina.»

El Manifiesto acaba dando un viva á Francia y á España, y otro viva á la Internacional.

Va fechado en Madrid y en París.

Briones.

Fuerzas á Ceuta

El batallón de cazadores de Barbastro

Madrid 6, á las 11'15 noche.

A las seis y media de esta tarde salió un tren militar para Cádiz, con el batallón de cazadores de Barbastro, destinado á Ceuta. Las fuerzas desfilaron ante el Palacio Real, con ocasión de que no había regresado aún, de la Casa de Campo, la Real familia.

En el tren dicho embarcaron 672 soldados, entre ellos 14 de cuota, 26 jefes y oficiales y 47 mulos.

Las fuerzas fueron despedidas por el coronel de artillería Sr. Francés, en representación del Rey; el capitán general Sr. Marina y otros.

En los andenes había mucho público.

Briones.

El caballero desaparecido

Madrid 6, á las 11'20 noche.

Hoy se presentaron en el juzgado de guardia un hermano del caballero desaparecido, con su hijo D. Alfredo, para hacer la denuncia de la desaparición. El juez les dijo los trámites correspondientes, y en su virtud, formularon la denuncia ante el juez del distrito de Chamberí, que es al que corresponde el domicilio del Sr. García Jalón.

Esta tarde fué presentado el oportuno documento, en el que se relata el misterioso hecho en la forma ya conocida. Teme la familia que el Sr. García Jalón haya sido víctima de un crimen.

El juez dictó varias providencias y tomó declaración á la joven que se presentó en el Círculo de Bellas-Artes, á los criados y al encargado de los coches de dicho Círculo.

Briones.

La fiesta de la Cruz

Madrid 6, á las 11'25 noche.

Continuó esta tarde la adoración de la Cruz en la iglesia de los Jerónimos. La concurrencia fué muy grande. Hoy acudieron los feligreses de las iglesias de Santa Bárbara, San José y San Ildefonso.

El altar de la calle de Felipe IV lucía esta noche una espléndida iluminación, y el reflector, que estuvo encendido durante tres horas, le daba un aspecto fantástico á la Cruz y atrajo á dicha calle numerosísimo público.

Briones.

Sospechosos detenidos

EN BURDEOS

Madrid 6, á las 11'30 noche.

Un despacho de Burdeos comunica que han sido detenidos dos españoles, sospechosos de anarquistas; uno obrero alpargatero, que huyó de Zaragoza á raiz de los sucesos en 1910, y otro calderero, de Bilbao.

Las autoridades están deteniendo á todos los españoles que profesan ideas anarquistas, y que intentan estos días ausentarse de la ciudad.

Briones.

CONCURSO DE TIRO

Madrid 6, á las 11'35 noche.

En la tirada de hoy en la Casa de Campo, se disputaron el premio de los Infantes, resultando vencedor el señor marqués de Fuente el Sol, que hizo una serie de 14 pichones. En segundo lugar quedó D. Carlos Angulo.

Briones.

Noticias cortas

Madrid 6, á las 11'45 noche.

El próximo domingo, á la una de la tarde, ohsequiarán los periodistas con un banquete en el restaurant del café Inglés, al nuevo subsecretario de la Presidencia, D. Baldomero Argente.

=La Liga Africanista ha acordado remitir á la Junta de Madrid una copia del proyecto de obras del puerto de Tánger, para que lo estudien las casas españolas y vean si les es posible concurrir á la subasta.

=Con objeto de asistir al Congreso de Fisiología deportiva, que se celebrará del 7 al 11 del corriente en Laussanne (Suiza), ha salido para dicho punto el delegado del gobierno español, D. Marcelo Sanz.

=Convocados por el Sr. Domínguez Alfonso, se han reunido en una de las secciones del Congreso los representantes en Cortes por Canarias, para tratar acerca de la gestión de algunos asuntos relacionados con aquellas islas.

=La minoría de Conjunción republicano-socialista se reunirá mañana.

=Nuestro cónsul en Casablanca llama la atención sobre la situación apuradísima en que se encuentran muchos obreros españoles, que fueron allí en busca de trabajo, que no hallan, ni hallarán aún cuando comiencen las obras del puerto.

=Cuatro son las vacantes ocurridas este mes en el generalato; una por fallecimiento del señor Larrea, y las tres restantes por el pase á la reserva de los Sres. Cuenca, Gómez Pallete y Martín González. No serán provistas hasta el regreso de Su Majestad.

=En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta noche un telegrama comunicando que, á las nueve, pasó el tren real por Alsasua, habiéndose dispensado á Su Majestad una acogida entusiasta.

=Hoy no han podido reunirse las comisiones que entienden en los asuntos comerciales de España é Italia, porque los comisionados han comunicado á sus respectivos gobiernos los puntos de vista expuestos en las reuniones anteriores.

=Procedente de Barcelona llegó hoy á Madrid el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

También llegó, de paso para Sevilla, donde actuará de mantenedor en los Juegos florales, el Sr. Cambó.

Briones.

De Provincias

Madrid 6, á las 11'50 noche.

Huelgas

Zaragoza.—Aumenta lentamente el número de metalúrgicos en huelga. Grupos de huelguistas recorren las fábricas para ver la entrada y salida de los obreros que aún trabajan.

La guardia civil ejerce también gran vigilancia para evitar coacciones. Las Sociedades obreras han ofrecido su apoyo.

La prensa excita á las autoridades para que procuren un arreglo amistoso.

Los Infantes en el Ferrol

Ferrol.—Todos los buques anclados en este puerto están engalanados, y en las calles hay una espléndida iluminación.

A la comida á bordo del «Giralda» asistieron las autoridades y el obispo de la diócesis.

En el teatro se celebró hoy una función de gala, asistiendo los Infantes, que fueron aclamados con entusiasmo. Diéronse vivas á los Reyes.

Después de retirarse los Infantes, recibieron telegramas de S. M. el Rey, felicitándoles y comunicándoles que sigue su viaje sin novedad.

Briones.

Becerrada benéfica

Madrid 6, á las 11'40 noche.

Mañana se celebrará en la plaza de Toros de Vista Alegre, una becerrada á beneficio de la Institución «Bazar del Obrero». Para presidir la fiesta había sido designada la presidenta de dicha Institución condesa de San Rafael, y ha delegado en seis señoritas de la aristocracia, por el luto de la Infanta doña María Teresa.

Por este mismo motivo, las divisas de los becerretes llevarán también cintas negras.

La fiesta comenzará á las cuatro y media.

Dos de los toretes los rejonearán los jóvenes Luis y Alvaro Figueroa, hijos del señor conde de Romanones.

Briones.

De BARCELONA

Barcelona 6, á las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—Las huelgas.—Detenciones.—En busca de un anarquista.—Segundo día de regatas.—Permiso especial.—A Roma.—Pidiendo la intervención del alcalde.—Banquete en honor de Alomar.—Toma de posesión.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Miramar», «Ausias March», «Alcira» y «Plata».

Zarparon las siguientes:

«Angela», «Villa de Soller», «Cabo Roca», «Poupee», «Virgen de Lourdes», «Ollargar», «Teresa», «Pamias», «Bohemio», «Isla de Menorca», «Jaime II» y «Ausias March».

=El gobernador ha llamado á su despacho á una comisión de obreros tipógrafos, para gestionar desistan del proyecto de declarar mañana la huelga, en vista de que los patronos se hallan dispuestos á concederles aumento de sueldo y otorgar otras concesiones. Los obreros se han negado, diciendo que la concesión que estiman más importante, es la jornada de ocho horas, que los patronos niéganse á conceder.

En la reunión que han celebrado esta noche se ha confirmado el acuerdo de ir á la huelga.

El gobernador ha adoptado precauciones, por temor que los huelguistas intenten coaccionar á los obreros de los diarios que no son asociados. De los diarios que publícanse en Barcelona, solo cinco tienen personal asociado, los demás propónense continuar trabajando.

La huelga de fundidores sigue igual, pues los patronos niéganse á conceder la jornada de nueve horas, alegando que ocasionaría la ruina de la industria.

Informes oficiales aseguran que ha disminuido el número de fundidores huelguistas.

La de carpinteros continúa en el mismo estado, igual que la de cerrajeros en obras.

=En la jefatura de policía se han recibido informes del inspector Sr. Bernet, que marchó á Francia con motivo del viaje del Rey, confirmando haberse efectuado la detención de varios españoles en Beziers y Montpellier, habiendo encontrado documentos que hacen presumir la existencia de un complot.

=Esta tarde, á la llegada del trasatlántico francés «La Plata», salió la policía fuera del puerto, subiendo á bordo un inspector, por tenerse noticia de la llegada de un anarquista de acción.

La diligencia no dió resultado, por no encontrarse en el pasaje ningún sospechoso.

=Esta mañana han continuado las regatas internacionales, corriéndose en la primera la copa del Rey. Llegó á la meta en primer lugar el «Giralda III», propiedad de Su Majestad el Rey; en segundo «Mamá», del Club Náutico de Bilbao, y en tercero «Chista II», del Club Marítimo El Abra, de Bilbao.

A esta regata siguió la que se disputaba la copa de Su Majestad la Reina, que la ganó «Sakis», del Club de Regatas de Alicante; el segundo premio fué para «Asphodel», del Infante D. Carlos; el tercero para «Raciola», del Club Náutico de Valencia; el cuarto el «Apache», del Club de Barcelona, y el quinto para el «Pilila», del Club valenciano.

=A petición del alcalde, el gobernador militar ha pedido autorización al gobierno, para que los individuos de la Banda Municipal de Lyon, que llegarán el sábado, puedan llevar espadín, en territorio español.

=A la una y cuarto de esta tarde marchó á Roma la peregrinación organizada por la Junta diocesana de la Acción Católica, de la que forman parte los canónigos Sres. Las, Palmerola y Baranera, y el médico de cámara del obispo Sr. Carulla.

Preside la peregrinación el señor obispo Dr. Laguarda.

Durante su ausencia queda encargado del gobierno de la diócesis el secretario Sr. Muñoz.

Antes de partir los peregrinos oyeron misa, á las siete de la mañana, en la iglesia de la Merced.

A la estación acudieron á despedirles el señor obispo de Seo de Urgel, Dr. Benlloch, muchos sacerdotes y las familias de los expedicionarios.

=Una comisión de cerrajeros en obras en huelga visitó hoy al alcalde, solicitando su intervención para la pronta solución del conflicto.

=Varios escritores y amigos de D. Gabriel Alomar le obsequiarán el sábado con un banquete.

=Hoy se ha posesionado el general Sr. Fontán de la jefatura del Estado Mayor de este cuerpo de ejército.

B.

De Marruecos

Madrid 7, á las 0'15 madrugada.

Un combate encarnizado

Tánger.—El coronel Mangín continúa sus operaciones contra los rebeldes, á los cuales persigue y derrota, causándoles grandes daños. Ultimamente un batallón ha ocupado la aldea de Tismupef, donde se hallaba el grueso de los rebeldes, y por la tarde, cuando las tropas francesas emprendieron el regreso, fueron atacadas con gran violencia por los harkeños, hasta el punto de que una compañía tuvo que abrirse paso, dando una carga á la bayoneta.

Al anochecer se reprodujo el combate con gran violencia, llegando los kabileños con gran denuedo hasta las trincheras, y entonces las fuerzas abandonaron su posición y cargaron á la bayoneta, arrojando al enemigo sobre un barranco, donde muchos perecieron.

El fuego de cañón auxilió eficazmente á la infantería.

La harka se rehizo y volvió al ataque, prolongándose el combate durante toda la noche. Al hacerse de día, el coronel Mangín simuló una retirada para atraer al enemigo á sitio adecuado, y la harka se precipitó sobre los franceses, quienes entonces evolucionaron con rapidez y cayeron sobre los harkeños, persiguiéndoles á la bayoneta hasta muchos kilómetros, mientras la artillería hacía certeros disparos.

Las pérdidas de la harka son enormes. Los franceses solo tuvieron 15 muertos y 25 heridos.

Briones.

Preparativos para recibir á D. Alfonso XIII

Madrid 7, á la 1'15 madrugada.

Telegrafían de París que la noche última quedó terminada la colocación de adornos en las calles de París.

Por todas partes se vé ondear la bandera española.

Esto ha producido gran contento entre todos los españoles que se encuentran en París: nuestros compatriotas se sienten orgullosos y satisfechos ante esta demostración de cariño que nos da la capital de Francia.

No se concibe cómo haya quien piense en estos momentos en lo que no sea enaltecer á la patria.

En todos los centros oficiales aparecen enlazadas las banderas de Francia y España.

En los boulevares hay enormes banderas españolas cubriendo los balcones.

En la Explanada de Inválidos, frente al ministerio de Negocios Extranjeros, se ha levantado una tribuna. A ella irá el Rey, acompañado de M. Poincaré, para presenciar el desfile de las tropas.

Estas se extenderán en dos alas, desde el Bosque de Bolonia hasta la plaza de la Concordia.

El periódico *El Intransigente* publica esta noche un «Eco», en el que dice:

«Recibimos de Madrid un telegrama que nos produce gran emoción; el telegrama dice así: «El conde de Romanones, antes de emprender su viaje á París, ha redactado su testamento.»

Es de hombres prevenidos, pero en estas circunstancias es inútil tal precaución, porque París sabrá defender, si fuera preciso, á sus nobles huéspedes españoles.»

El gobierno francés ha tomado grandes precauciones relacionadas con el viaje de don Alfonso.

Según dice el periódico *Le Gaulois*, aunque en principio se dijo que el recibimiento oficial se había de hacer en Tours, á última hora se ha convenido que tenga lugar en Hendaya.

Desde este punto á París, todas las estaciones estarán ocupadas militarmente, así como los túneles, puentes y curvas.

Las Compañías ferroviarias de Orleans y Mediodía han dispuesto que todo su personal se ocupe en la vigilancia de la vía.

Cada trayecto de medio kilómetro será vigilado por un empleado.

El general M. Michelet, prefecto de los Pirineos Bajos y comandante de división, será el que, en nombre del presidente de la república, salude á D. Alfonso al pisar tierra francesa.

Un batallón del 49 regimiento de infantería, mandado por su coronel, rendirá al Rey los honores de rigor.

A las once y cuarto de hoy, las tropas, que estarán formadas en la carrera, se concentrarán cerca del cuartel de Inválidos, en cuyo sitio, como antes dije, serán revistadas por don Alfonso XIII.

El Rey, después de revistar las tropas, se dirigirá al palacio del Elíseo, para asistir al almuerzo íntimo con que le obsequiará el presidente de la república.

Mañana, á las ocho y veinticinco, monsieur Poincaré irá al palacio del ministerio de Negocios Extranjeros, para buscar al Monarca español.

Juntos se dirigirán á Fontainnebleau, en cuya residencia el Rey de España asistirá á varios festejos que se celebrarán en su honor.

Presenciará D. Alfonso, acompañado de M. Poincaré y de sus respectivos séquitos oficiales, las maniobras de caballería que ejecutarán los regimientos de dragones números 7 y 13.

Después se dirigirán los jefes de Estado y sus séquitos al Polígono, donde las baterías montadas de los regimientos 23 y 30 de artillería ejecutarán diferentes ejercicios de tiro al blanco.

Más tarde se trasladarán al Palacio, situado en el boulevard Magenta, donde á la una de la tarde se servirá un almuerzo, al que asistirán el Rey y el presidente, con los demás invitados.

A primera hora de la tarde, en honor del Soberano español, se celebrará un *carrousel* por los alumnos de la Escuela de Nemours.

A las cinco de la tarde, se dirigirá la comitiva á la estación, para regresar á París, formando en la carrera que ha de seguir el séquito oficial, las tropas de los expresados regimientos 7 y 13 de dragones y 23 y 30 de artillería.

Han sido enviados á Fontainebleau 250 gendarmes.

A su regreso á París, se dirigirá, á las siete y media de la tarde, D. Alfonso, á su residencia del ministerio de Negocios Extranjeros, donde ha de celebrarse el banquete oficial en su honor, que será presidido por el ministro de Estado de Francia.

El jueves, de dos y media á tres de la tarde, se verificará en el mismo ministerio, la solemne recepción de la colonia española, por Su Majestad.

Después asistirá nuestro Monarca á otra recepción, dedicada á D. Alfonso por el Ayuntamiento de París.

Se celebrará en el Petit Palais.

Terminados estos actos, el Rey se trasladará al Centro de Aviación para presenciar algunos vuelos, y desde el mismo campo de aviación marchará á la estación, donde tomará el tren especial que ha de empalmar con el rápido de Madrid, á las doce de la noche del jueves.

Este es el programa oficial que se ha hecho público, susceptible, como es natural, de modificación.

Briones.

Del viaje del Rey

Madrid 7, á la 1'30 madrugada.

El ministro de la Gobernación nos dijo anoche que según un telegrama de Tolosa, habían descarrilado allí cuatro vagones de un tren de mercancías, pero que la vía había quedado expedita antes de que llegara el tren real.

Añadió que á la una de la madrugada llegó el tren real á Bayona.

En la estación de Hendaya, que estaba artísticamente engalanada con banderas y escudos franceses y españoles, y en donde se había dispuesto un salón alfombrado y adornado con plantas y flores, se celebró una recepción oficial, saludando á S. M. el Rey las autoridades francesas, entre ellas el prefecto de los Bajos Pirineos y el subprefecto, en representación de M. Poincaré.

Hizo las presentaciones de rigor el cónsul de España en Hendaya D. Francisco Ranero, primer funcionario español que cumplimentó á D. Alfonso XIII en territorio francés.

El Rey de España, á las once y veinte minutos dejó el tren real, ocupando el tren presidencial, compuesto de dos furgones, uno de cabeza y otro de cola, dos coches camas de la Compañía Internacional y tres particulares del presidente de la república, que son una alcoba y un salón, decorados con suntuosidad.

En Hendaya tributó honores á Su Majestad el 49 regimiento de infantería de línea.

En algunas estaciones francesas se notó escasa concurrencia por lo avanzado de la hora en que pasaba el tren, pero en casi todas hubo aclamaciones y vítores entusiastas.

Después de pasar por Bayona, S. M. el Rey se retiró á descansar, siguiendo el viaje sin novedad.

Briones.

Corrida suspendida

Madrid 7, á la 1'40 madrugada.

Ha sido suspendida la corrida de toros que se había anunciado para el jueves, y en la que habían de estoquear seis toros de Braganza los diestros Machaquito y Pastor. Este último se niega á torear si no alterna con ellos Bombita, que no quiere matar los bichos de Braganza, diciendo que es un ganado muy duro.

Briones.

Del Extranjero

Madrid 7, á las 3'30 madrugada.

Del viaje de D. Alfonso XIII

París.—Están ultimados los detalles para la forma en que ha de hacerse la entrada del Monarca español.

El orden de la comitiva será el siguiente:

1.° Carroza en la que irán Su Majestad y el presidente de la República M. Poincaré,

2.° El conde de Romanones, y el presidente del Consejo de ministros de Francia con el coronel M. Latrie.

3.° El ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el embajador español Sr. Villaurrutia.

4.° El coronel Echagüe, M. Martín, y el conde de Aybar.

5.° El barón de Casa Davalillos, el señor Quiñones de León, el teniente Rivas y un oficial francés.

6.° D. Daniel López, D. Manuel Brocas, el Sr. Entrerrios y el jefe del escuadrón.

Todas las tropas vestirán de gala.

Una compañía de la Guardia Republicana hará los honores en la estación, y el 28 regimiento de infantería de línea, estará encargado de cubrir la carrera.

La Escuela Politécnica formará por primera vez en esta clase de actos.

Luego desfilarán todas las tropas frente al ministerio de Negocios Extranjeros. D. Alfonso XIII presenciará el desfile desde los balcones.

La Compañía de los ferrocarriles dispone del suficiente número de trenes para llevar, el día de las maniobras, de cincuenta á sesenta mil viajeros.

Las calles estarán adornadas.

En el ministerio ha quedado terminada la decoración é instalación del alumbrado.

Los tranvías dejarán de circular una hora antes de la llegada del Rey.

En ambas Cámaras, el ministro de Negocios Extranjeros, al abrirse las sesiones, solicitó la concesión de un crédito de 193.000 francos, para atender á los gastos de recepción del Rey.

«D. Alfonso XIII—dijo—es un Soberano que merece todas nuestras simpatías, que viene á sellar la aproximación entre la nación que rige y la nuestra, y es deber de gratitud y cortesía corresponderle en forma que no desmienta nuestra proverbial cortesía. Seguro estoy de que no me negaréis este crédito extraordinario.»

Las palabras del ministro fueron recibidas con aplausos y demostraciones generales de aprobación.

En el Congreso se concedió la petición del ministro por 500 votos en pró y cuatro en contra.

Los que votaron en contra fueron los socialistas, que al decir que no, promovieron fuertes rumores.

En el Senado se aprobó igualmente por 293 votos contra uno, también de un socialista.

El Ayuntamiento de Madrid en París

París.—Esta mañana ha visitado al alcalde y á los concejales madrileños el alcalde de París, que ha llegado procedente de Gante. Después los concejales estuvieron paseando por el Bosque de Bolonia, y posteriormente fueron á la Embajada. Almorzaron en el Café de París.

Por la tarde estuvieron en Versalles y Marigny.

Suicidio de un regicida

Atenas.—Schinas, el asesino del Rey de Grecia, se suicidó ayer mañana, arrojándose por una ventana de la Audiencia.

El regicida se hallaba en la antesala del Palacio de Justicia, quedando solo un momento, pues iba á ser llamado en seguida para comparecer ante el tribunal, y logró subirse rápidamente á una ventana y arrojarse á la calle desde una altura de 12 metros, quedando muerto en el acto.

Italia pagará una fuerte indemnización

El Haya.—El tribunal que entiende en la causa instruida con motivo del embargo de los vapores «Carthage» y «Manoura», practicado por las autoridades italianas, ha condenado al gobierno italiano al pago de 100.000 francos en concepto de indemnización al «Carthage» y de 4.000 francos al «Manoura».

El embargo del «Tavignano», que también estaba incluido en esta causa, ha sido desglosado de la misma.

La cuestión de Albania

París.—La prensa muéstrase unánimemente satisfecha por el resultado de la conferencia de ayer, y considera disipado todo temor de una conflagración europea.

Según despachos de Constantinopla recibidos por *La Gazeta de Francfort*, el Rey Nicolás abdicará tan pronto como sus tropas salgan de Scutari.

Asegura *The Times* que Essad Bajá ha manifestado á los cónsules de Austria é Italia en Tirana, que jamás pensó en proclamarse Rey de Albania, sino únicamente en reconocer y apoyar al gobierno provisional albanés.

Aniversario

Gibraltar.—Con motivo de cumplirse hoy aniversario de la subida al Trono de Inglaterra, del Rey Jorge V, se celebrarán fiestas conmemorativas, y habrá iluminaciones.

Buques á pique

Copenhague.—Cerca de Dargof, se han ido á pique dos grandes vapores, durante una horrorosa tempestad, no habiéndose podido salvar á ningún pasajero. Se ignora incluso el nombre y nacionalidad de ambos buques.

Periodista detenido

París.—Ha llegado á ésta el redactor del *Diario Universal* D. Rafael Suárez, el cual fué detenido en Burdeos, donde le tomaron por anarquista, y no le dejaron en libertad hasta que exhibió todos sus papeles y se le sometió á un minucioso registro.

Briones.

IMPRENTA DOMENECH.—MAR, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias del Ayuntamiento

El alcalde accidental y el propietario

Terminada la licencia que se le concedió, ayer mañana, previas las formalidades de rigor, se incautó de la jurisdicción el alcalde don Fernando Ibáñez, que fué saludado muy cariñosamente por todos los concejales de la coalición.

Nosotros le dedicamos, con igual afecto, un análogo saludo.

Ha cesado, pues, en su accidentalía, el primer teniente de alcalde D. Francisco Banquells y Arañó. Como otras veces, este simpático amigo nuestro deja gratos recuerdos de su gestión, no solo por lo realizado definitivamente durante ella, sino por las mejoras que deja iniciadas. El Sr. Banquells es un celoso administrador del pro-común, que merece bien de la ciudad.

Antes de abandonar la alcaldía el Sr. Banquells, dijo á los periodistas, que habiendo comenzado el apremio contra los morosos por el arbitrio de inquilinatos del año último, y con el fin de evitar se persiga indebidamente á algún vecino, á consecuencia de posibles errores involuntarios, podrán los interesados reclamar en la oficina recaudatoria y el negociado correspondiente del Ayuntamiento, en la seguridad de que si son legítimas sus pretensiones serán atendidas, sin ocasionarles molestias ni gastos de ninguna clase, y caso de no ser atendidos podrán elevar directamente sus quejas á la alcaldía, para que ésta proceda á lo que haya lugar.

Comisiones de la Junta general de Feria

Ayer se reunieron las que decimos á continuación, tomando los acuerdos siguientes:

Propaganda y Cartel.—Autorizar al señor Grollo, presidente del Círculo de Bellas-Artes, para que redacte las bases para el concurso de carteles; inscribirse en la Asociación Universal Esperantista para que ésta se encargue de hacer la mayor propaganda posible.

Bailes Populares.—Reunirse el viernes próximo para aprobar varios proyectos en estudio.

Por la salud pública

El jardinero mayor del Ayuntamiento, don Ramón Peris, decomisó en los diferentes mercados de la capital entre anteayer y ayer, 171 kilogramos de cerezas y 46 de nísperos en mal estado para el consumo.

Despedidas

Después de hecha entrega de la jurisdicción, el Sr. Banquells se despidió ayer del gobernador civil, capitán general y presidente de la Diputación.

La retirada de los republicanos - - - -

Ayer tarde se reunieron en el despacho del alcalde los Sres. Ibáñez Payés, Banquells, Jorro y Crú, para tratar del incidente ocurrido en la sesión última. Según nuestras noticias, no pudo llegarse á convenir una fórmula que solucione la cuestión planteada por la retirada de los republicanos.

La comisión de Ensanche

Se reunió ayer, presidida por el Sr. Guzmán, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Que se proceda por la vía de apremio al cobro de arbitrios por la instalación de motores que están funcionando sin licencia, é insistir en que las aceras de la calle del Beato Gaspar Bono se construyan de rodeno.

Recaudación

Ayer se recaudó en el Ayuntamiento: Por arbitrios sobre carnes, 4.101'94 pesetas; por inspección veterinaria, 258'68; por peaje, 46'00.—Total, 4.406'62.

Círculos y Sociedades

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta noche, á las siete y media.

—

La Sociedad de Vaqueros del casco de la capital celebrará junta general mañana, á las nueve de la noche.

DE ANTAÑO

VALENCIA RETROSPECTIVA

Martes 7 de mayo 1709.

Se supo desfilaban las tropas superfluas de este reino hacia Teruel y Alcañiz.

También se supo como el abad de Benifasá, de la Orden de San Bernardo ó Cistel, que se llama Forner, haciendo camino más allá de Morella, le saltearon unos migueletes y le robaron y ahorcaron, y habiendo vuelto á buscarle los criados, con unos dos migueletes, le cortaron la soga y lo tuvieron por ya muerto, que le dieron garrotes á las piernas volvió en sí, y con remedios está ya con esperanzas de vivir, que les prometieron quince doblones en pago á los dos migueletes, y quedaron dos criados en rehenes y con el panto insolente de que matarían los criados si no cumplía la promesa de enviarles los quince doblones. Hay visos de sospecha de que es obra de los frailes de su convento para mortificarle, pues el abad es butifler y los súbditos fanáticos. Son efectos de la mala voluntad con que viven en este reino, aborreciéndolos fanáticos, á los que siguen el partido de Felipe V. Dios les abra los ojos del alma y les dé luz para cumplir en la obligación de amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo. Amen.

(*Dietario de Planes*).

NOTICIAS TEATRALES

Hoy, segunda de abono, se representará en el Principal, por primera y única vez, la grandiosa obra en cuatro actos, del maestro Verdi, *Aida*, siendo sus intérpretes los artistas señoritas Burchi y Guerrini y Sres. Famadas, Viglione-Borghese, Giral, Bataller y Gallofre, bajo la dirección del maestro Lamothe de Grignon.

***

La película «La rosa amarilla», estrenada ayer, ha tenido un éxito inmenso.

En la moda de hoy (teatro perfumado y *bouquets* para las señoras), habrá tres estrenos y la repetición de «La rosa amarilla».

Por celebrar la Filarmónica valenciana, á teatro cerrado, una fiesta artística las noches del jueves 8 y viernes 9, las funciones de cine, en las que se darán varios estrenos, comenzarán á las cinco en punto de la tarde, terminando á las 9'15.

***

En Eslava, en la función de las 6'30 de esta tarde, se representarán las aplaudidas obras *El último capítulo* y *Camino adelante*. Por la noche, á las 9'45, se pondrá en escena la comedia de los Sres. Alvarez Quintero, recientemente estrenada con gran éxito, *Nena Teruel*.

Mañana por la noche se celebrará la función de beneficio del primer actor Francisco Comes, con la magnífica comedia en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós, *La loca de la casa*

Cuentos Lirics, *per Eduart L. Chavarri*

Poesía de Teodoro Llorente. Prólogo de Santiago Rusiñol. Ilustraciones en colores, de F. Marco. Un volumen de más de 300 páginas, TRES ptas.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la "Federación Agraria de Levante,,

6 de mayo de 1913.

Categoría: T. (Terral.) Régimen: T.-1.

Las bajas presiones están sobre Inglaterra, Francia y el Mediterráneo superior (Niza 749'4 milímetros). Las altas presiones se hallan al Occidente de nuestra Península (Oporto 763'7 mm).

Continúa afianzada la Categoría T. (Terral).

Temperaturas regionales.—Máxima: 25 grados Murcia. Mínima: 3° Teruel. En Valencia: 23° y 13°.

Avisos marítimos.—Vientos del W. al NW. en todas las costas.

3 tarde.-YM.

Estación Meteorológica de Valencia.—Observaciones de las ocho de la mañana: Presión barométrica corregida, 755'57; temperatura mínima á la sombra, 13° 2; humedad relativa, 65; lluvia precipitada, 0'0; dirección del viento, O.; estado del cielo, despejado.

Observaciones de las cuatro de la tarde: Presión barométrica corregida, 753'75; temperatura máxima al sol, 32'6; máxima á la sombra, 25'6; humedad relativa, 76; lluvia precipitada, 0'0; dirección del viento, ESE.; estado del cielo, casi despejado.

Observaciones astronómicas de hoy día 7:

El sol sale á las 4 horas y 55 minutos, y se pone á las 7'00. La luna sale á las 5'15 de la mañana y se pone á las 8'41 de la noche.

Crónica de SUCESOS

AMAGO DE INCENDIO.—A las siete de la tarde, en el Camino Real de Madrid, en la casa núm. 15, traste tercero, donde hay establecida una fábrica de trenzas de yute, propiedad de don Joaquín Navarro Bellver, ocurrió ayer un amago de incendio á consecuencia de haberse fundido un hilo eléctrico, propagándose el fuego á unos montones de cáñamo.

La brigada de Bomberos acudió al lugar del suceso, sin que su intervención fuera necesaria, porque ya los operarios de la fábrica habían apagado el incendio.

—

ATROPELLADO.—Un niño de nueve años, llamado Emilio Hernández Castejón, fué atropellado en la calle de las Blanquerías por el automóvil de D. Francisco Barranca Gómez. Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

—

SOBRE EL INCENDIO DEL MOLINO DE «LA PEÑA».—Al dar ayer cuenta del incendio ocurrido en el molino de «La Peña», dijimos que el edificio era propiedad de los Sres. Villaespí y Reig. Estos figuran como arrendatarios; los dueños son los señores herederos de doña Matilde Ludeña.

De la Región

CARCAGENTE

La Guardia municipal detuvo ayer á Vicente Ruiz Belmonte, presunto autor del robo y asesinato de un carretero en las inmediaciones de Cullera, hace pocos meses.

ONTENIENTE

En una casa de campo habitada por José Sanchis Torró, se produjo ayer un incendio. Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Manuel Aragó Monsonís, de cuatro meses, Mendizábal, 2, de neumonía.—María Félix Gil, de dos años, Cádiz, 10, de bronco-neumonía.—José Andrés Mayor, Rubiols, de 24 años, estación del Norte, en la vía, núm 11, de ataque traumático.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Francisco Pérez Moya, de 59 años, Hospital, 3, de hematocefalia.—Salvador Blasco Rosell, de 60 años, Carniceros, 4, de septicemia por fístula de ano.—Ricardo Alegre Más, de tres años, Turia, 23, de difteria.—Bernardo Fábregues Fábregues, de 22 años, Quemadero, 14, de una laringitis.—Cayo Romero Blanco, de seis meses, Hospital provincial, de crup.—Carmen González Carrasco, de 30 años, Hospital provincial, de sinfademia (erisipela de la cara y cuello cabelludo).—José Vivas Hernández, de 58 años, Hospital provincial, de septicemia crónica.—José Izquierdo Bueso, de 68 años, Hospital provincial, de enteritis crónica.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 11.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Estanislao ,obispo y mártir.—El oficio y la misa son de San Estanislao, con rito doble, color encarnado y conmemoración de la octava.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital Provincial. Se descubre á las seis y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 de la noche.—Gran Opera.—2.ª de abono.—Aida. (Unica vez.)

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 de la noche.—Beneficio de la Sociedad de dependientes La Unión.—La generala.—Molinos de viento.

TEATRO RUZAFA.—A las 6'15 de la tarde.—Sección triple.—El cuarteto Pons.—La Tirana.

A las 9'45 de la noche.—Sección triple.—Los cadetes de la reina.—¡Si yo fuera Rey...!

TEATRO APOLO.—Gran Cinematógrafo.—Programa selecto.—Sección única: de 6 tarde á 12'30 noche.

ESLAVA.—A las 6'15 de la tarde.—El último capítulo.—Camino adelante.

A las 9'45 de la noche.—Nena Teruel.

Sección Comercial

Mercado de Barcelona

5 mayo 1913.

Continúa la firmeza en los mercados castellanos, no obstante ser bastante limitada la demanda. Es probable que aquélla se acentúe aún más, porque los tenedores castellanos parece que pueden prescindir de las compras catalanas, por tener suficiente con la demanda de los fabricantes de harina del interior de la Península. Por otra parte, se hacen tentativas para comprar trigo extranjero; pero esto ofrece graves dificultades.

Durante la semana hase operado en clases candeales de trigo de Albacete superior, Zancara y Daimiel selectos, á 29'77 pesetas los 100 kilos sobre vagón estación origen; Guadalajara, 30'06; Tarancón y Villarrobledo, 29'63; Paredes de Nava, 28'91; Don Benito y Zújar, 28'62; Avila, 29'49 y 29'37; Peñafiel, Sanchidrián, Salinas, Velayos, Otero y Quintanilla, 29'49.

En la última semana han llegado á Barcelona 2 276.700 kilos trigo del país, de los cuales, 186.700 de la región andaluza.

HARINAS.—Precios firmes, pero sin variación, especialmente en los de las harinas superfinas.

Han llegado por ferrocarril 42 vagones, y por mar 5.000 kilos de Valencia y 4.500 de Vinaroz. Y hanse exportado 594.475 kilos, de los cuales, 22.274 á Alicante, 87.813 á Castellón, 168.273 á Palma y 32.000 á Coruña.

ARROZ.—Mercado sin variación.

Recibido por cabotaje 25.500 kilos de Valencia y 1.400 de Gandía. De Valencia, además, 6.700 kilos harina.

ALUBIAS.—Las clases superiores continúan muy firmes.

Las de Valencia, Pinet, se cotizan á 53 pesetas los 100 kilos; Amonquilinas, de 49'50 á 50; Bulgaria, á 40'41.

Han venido por mar 32.300 kilos de Valencia y 28.850 de Avilés.

HABAS Y HABONES.—Precios muy firmes.

ALGARROBAS.—Precios sostenidos. Han venido por cabotaje, de Castellón, 60.000 kilos.

AZUCAR.—Han venido por mar, de Valencia, 6.780 kilos.

VINOS.—Mercado encalmado con tendencia sostenida.

Han venido por cabotaje 160.000 litros de Valencia y 2.464 de Cádiz.

ALCOHOLES.—Regular demanda, precios sostenidos.

Han venido por cabotaje: 2.849 litros de Valencia y 1.076 de Tarragona. De Palma, 780 litros anisado.

ACEITES.—Continúa la calma y la misma tendencia al alza.

Han venido por cabotaje 25.938 kilos de Málaga y 32.500 de Sevilla.

FRUTAS FRESCAS Y HORTALIZAS.—La cotización en los mercados de esta capital, es como sigue:

	Pesetas.	
Nísperos. . . .	1'00 á 1'25	10 kilos
Cerezas.	7'00 á 8'00	»
Fresas.	10'00 á 15'00	»
Naranjas. . . .	25'00 á 50'00	»
Patatas de Valencia.. . . .	13'00 á 15'00	»

R.

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas:

Nísperos, de 3 á 10 rs. arroba.
Cerezas, de 6 y 8 á 18.
Naranjas alicatadas, de 6 á 7.
Id. cogidas, de 5 á 8.
Id. saquet, á 10.
Id. comunes carro, de 2 á 3.

Hortalizas:

Tomates Chinchilla, á 24 rs. arroba.
Id. Gandía, á 36.
Judías finas, á 28.
Idem gordas, de 22 á 24.
Habas, de 1 1[2 á 2.
Guisantes, de 2 á 5.

Recaudado en la Aduana en el día de ayer

	Pesetas.
Oro.	6.080'00
Moneda corriente.	135'86
Transportes.	38'36
Almacenajes.	15'00
Sanidad.	84'00
Total.	6.353'22

CENTRO DE INFORMACIÓN DE VICENTE GENOVÉS

Subasta del 5 mayo de 1913.

De Liverpool:
Ofrecidas, 16.600 cajas.
Naranja: Sin variación.
Llegado vapor «Lena-Petersen» parte descargado, condición terceras y quintas.

De Londres:
Naranja: Sin cambio.
Cebolla: 4s, de 4[9 á 5[3; 5s, de 5[3 á 5[9.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 6 de abril.

Mercado sin variación.

Amberes 6.

«Cettois», malísima condición; mercado irregular, flojo.

Hull 5.

Naranja.—420, de 9[6 á 10[6; 414, de 9[9 á 10[9; 1.064, de 13[6 á 15[-.

Cuartas: 420, de 7[6 á 9[6; 714, de 8[6 á 10[-; 1.064, de 9[- á 12[-.

(*De la Federación Naranjera.*)

Movimiento Bursátil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 6 de mayo de 1913:

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.—Serie F, 81-60 d.; E, 81-40 d.; D, 81-80 d.; C, 82-30 o.; B, 82-40 o.; A 85-00 d.; G, 00-00 o.; H, 00-00 d.; en diferentes series: 82-35 o.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Serie E, 91-75 d.; D, 91-75 d.; C, 91-75 d.; B, 91-75 d.; A, 91-75 d.; en diferentes series: 00-00 o.

Deuda amortizable al 5 por 100.—Serie F, 101-05 d.; E, 101-10 d.; D, 101-15 d.; C, 101-20 y 25 o.; B, 101-20 y 25 o; A, 101-50 d.; en diferentes series, 101-20 y 25 o.

Obligaciones municipales: 6.ª y 5.ª emisión, Ensanche: 100-50 d.

Id. íd. 7.ª emisión: 101-00 d.

Id. íd. 9.ª emisión, Cabañal: 000-00 o.

Id. íd. Carpetas provisionales de Mercados: 101-00 d.

Obligaciones provisionales.—Puertos: 106-00 d.

Id. íd. Cárceles, A: 101-50 d.

Id. íd. íd. B: 101 50 d.

Títulos amortizables de la Diputación: 102-75 o.

Cambio oficial de ayer

París.—Cheque de banquero: 8 90.
8 días vista, comercial: 7-85 á 8 35.
Londres.—Cheque de banquero: 27-45.
8 días vista, comercial: 27-19 á 27-33

Telegramas bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Barcelona 6, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	81-57
Banco Hispano-Colonial (acciones).	59-00
F.-C. del Norte de España (acciones).. . . .	103-85
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones). . .	101-15
F.-C. de Orense (acciones).	28-90
F.-C. Andaluces.	66-50
Cambios s[París, á la vista.	8-90
Cambios s[Londres, á la vista.	27-47
París: 4 por 100 exterior.	90-60

Servicio particular

París 6, á las 14.

6 por 100 exterior. .	90-60	Río-Tinto. . . .	000-00
3 por 100 francés. .	00-00	F.-C. Norte.. . .	476-00
4 por 100 interior. .	00-00	F.-C. Zaragoza.. .	461-00
5 por 100 ruso. . .	00-00	Andaluces. . . .	307-00

Madrid 6, á las 16.

4 por 100 int. cont. .	81-60	Arrendataria Tabaco	295-00
4 por 100 interior fin	81-60	Exterior París. . .	90-60
Amortizable. . . .	101-05	Francos..	8-80
Banco de España. .	453-50	Libras..	27-40

Bolsín.—4 por 100 interior:. 81-40

Barcelona 6, á las 17.

Interior.	81-57	Orenses..	28-90
Colonial.	59-00	Exterior París. . .	90-60
Alicantes.	101-15	Francos.	8-90
Nortes.	103-85	Libras.	27-47
Andaluces.. . . .	66-50		

Bolsín

Interior.	81-40	Nortes.	103-50
Alicantes.	100-75	Orens s..	00-00

UN MUSEO DE PRIMITIVOS

Las tablas de las iglesias de Játiva

por D. ELIAS TORMO

Un tomo de 178 páginas, 21 por 15'50 centímetros, y 18 reproducciones en fototipia de piezas inéditas. Se vende en todas las librerías al precio de SEIS Ptas.

Carne líquida del Dr. GREUS

Es el mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos niños y debilitados

Es positivamente el tónico alimenticio que mejor sostiene y fortalece los organismos enfermos ó empobrecidos, así como los debilitados, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita, mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que inmediatamente se siente.

Gastrófilo universal del Dr. GREUS

Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los

Enfermos del ESTOMAGO

Cuantos lo han usado y usan afirman que es el único remedio eficaz conocido para las enfermedades del estómago, tales como los dolores hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó agrios, incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasiona vómitos, que cuando determina diarreas, ó por el contrario, extreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

DINERO

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nueve á dos y de seis á siete.

ALQUILER DE UNA TIENDA

Se alquila una tienda con casa habitación, situada en la plaza de la Reina.—Razón, plaza de Tetuán, 9, segundo, izquierda.

Chocolates

VIUDA DE R. COMOS

Especialidad á la VAINILLA

SANTA CATALINA, 16.

Ventas

Se vende una casa en la calle del Rosario, del Cabañal.—Darán razón, en Valencia, calle de Corset, núm. 16 primero, derecha.

Institution Delpech

Pi y Margall, 62, 2.º, Valencia

Telegrafía sin hilos, Francés, Inglés, Correos, Telégrafos, Contabilidad, Aritmética, Caligrafía.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

SAN VICENTE, 2, CHAFLAN

Derribo de LA PERLA

En este restaurant de baños, situado en la playa de Caro, se venden todos los objetos que en él existen, como son: toda la madera, toda la cubierta de planchas onduladas, doce cuchillos de madera, siete pilas para baño, varias sillas negras de rejilla; dos lavabos, un mostrador, un aparador, varios bancos de jardín, seis perchas de madera, imitación caña india, y una bomba de volante, todo á precios baratísimos. Darán razón, calle de Zapateros, núm. 3, bajo.

MÁRMOLES Grandes TALLERES S. ORTIZ

Especialidad en LÁPIDAS

MIGUELETE, 8—VALENCIA

SE ALQUILAN

locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres, en la calle Azcárraga.—Razón: Serranos, núm. 20, 2.º, de 10 á 12.

BUQUES

Línea de vapores españoles entre Valencia y Cette, con itinerario fijo bisemanal.

Para CETTE (directos)

El vapor COMERCIO saldrá el 7 del actual.

Admiten carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.—Teléfono 1.081.

Línea de Vapores Serra

Para LIVERPOOL

El vapor SERRA saldrá el día 8 del actual

Consignatarios: Arriandiaga y Colombrí, plaza Príncipe Alfonso, 16.

Compañía de vapores Vinuesa, de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 7 del actual, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá el día 7 del actual directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9, Valencia.—Agente: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Vapores asturianos

El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el día 9 del actual para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Motril, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo y Foz, con transbordo en G jón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, calle Colón, núm. 58, entresuelo, derecha.—En el Grao, darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, núms. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, número 8.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para LONDRES

El vapor GOYA saldrá el 6 de mayo.

El vapor THYRA saldrá el día 8 de mayo.

Para HAMBURGO

El vapor LAURA saldrá el 8 del actual.

El vapor ALMAGRO saldrá el 10 de mayo.

Para Londres y Amberes

El vapor FHYLLA saldrá el 10 de mayo.

Consignatarios: Srs. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, letras A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, Sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El vapor ITALICA saldrá el día 7 de mayo, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente

El vapor CABO NAO saldrá el día 7 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO HIGUER saldrá el día 9 de mayo, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Sorní, 2, entresuelo, derecha, y Grao, Muelle de Poniente (Caro).

Aviso á los rentistas

Los que deseen colocar su dinero, con buenas garantías, rentando un interés de 8 por 100 líquido, escriban á Lista de Correos, cédula 7.632, Valencia, y se pasará á domicilio.

Todo el reino de Valencia

sabe, con seguridad absoluta, que solamente Mad. de Rubinat, en su clínica de la calle San Esteban, 13, pral., con la Toalla de Venus, quita en el acto, si conviene, todos los defectos de la cara, como Arrugas, Viruelas, Pecas, Barros, Manchas, Paño, Morenes, Vello y el aspecto de la Vejez, y sin la Toalla, en el acto y también radicalmente, Canas y Calva. Que toda la clase médica me recomienda como la primera masajista de Valencia, en particular para las señoras obesas y reumáticas, las que, avisándome, saben voy á domicilio. Consulten por correo con sello. Para masaje á domicilio, de 10 á 12 y de 3 á 6. Dspacho en mi clínica por un técnico, de 9 á 20; domingos y fiestas, hasta la una.

Aviso á las señoras

En los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, principal, acaban de recibirse muchos artículos que llaman la atención por lo baratos: cortes traje bordados, nansú, 12 pesetas; corte traje estambre, novedad, caballero, 12 ptas.; blusas seda orientales, 3 ptas.; kimonos, 2'50 uno; sedas búlgaras, una peseta; crespón china, 6 ptas.; bengalina seda, doble ancho, 3'50; preciosas mesalinas, seda, 2 ptas.; libertys colores, elegantes, 1'25; brocados de oro para casullas, a ptas.; cubrecamas damasco seda, grandes, color granate, 15 ptas.; cortinones volante, bordados, 5 ptas.; tapetes para mesa, 2'25; mantelerías, seis cubiertos, 3 ptas; colchones hilo, 4'50 corte; plumetis bordados, muy bonitos, 1'25; guantes calados, largos, una peseta; lanillas, gran chic, corte traje señora, 7 ptas; sábanas todo un ancho, 2 ptas.; toallas, 0'15 y 0'25, muy fuertes; mosquiteros de todas formas, desde, 2'50; piezas completas, hilo Rentería, á 15 y 20 ptas.; cutray, como grano de oro, 10 pesetas pieza; piqués, 0'50; mantelerías caladas, 8 ptas.; idem dos calados, 9.

NOTA IMPORTANTE.—Se liquida una existencia de calzado para señora, á 6 ptas., y caballero, á 10.—¡¡Guerra al calor!! Sombreros de paja, á la moda, ¡¡0'50!! uno; abanicos japoneses, á 0'40.

Cola y Maycas

CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, escepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO. Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.—Telegrafía sin hilos en todos los vapores.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella Génova, y quincenalmente, Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla

Salidas todos los viernes, á las ocho de la noche.

Correos de África

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Raffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de primera y segunda. Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque, tan pronto como éste fondee.

NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

"La Catedral de Valencia,,

Por JOSE SANCHIS SIVERA

Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende, al precio de QUINCE PESETAS, en la Administración de este periódico, y en todas las librerías.

AÑO CRISTIANO 15 tomos, 15 ptas. Imp. DOMENECH Mar, 65

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.—Teléfono 440.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención de las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de créditos.

Modista

Costurera se ofrece á domicilio, confeccionando estilo sastre. Razón, plaza San Miguel, núm. 22, piso 4.º 2

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, pral. (teléfono 888), y en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, núm. 4, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTE del corriente mes de mayo, á las once horas, la finca siguiente:

EN CARLET

Una masía que se compone de novecientas hanegadas aproximadamente, de las cuales hay setenta de naranjos, que riegan de dos norias, y el resto de algarrobos, viñas de moscatel, olivos, almendros, etc., con un gran edificio que se compone de planta baja y principal, con habitaciones para dueños y colonos, oratorio, almacenes lagares, bodega, aperos de labranza y recolección, horno, etc., etc.

Su titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario, y el referido corredor dará más detalles.

Biblioteca - - -
- - - Teológica
Popular - - - -
- - Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech. Mar, 65.

ROMA A LA VISTA

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS Imprenta Domenech, Mar, 65.

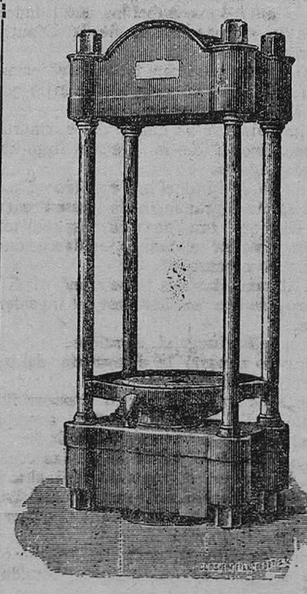

Los molinos aceiteros--

más perfeccionados de esta región, los ha montado

- la casa -

E. L. Guardiola

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Calle Don Juan de Villarrasa, 2, Valencia

Instalaciones con caballería ó motor.—Prensas hidráulicas y de husillo.—Separadores y lavadores de aceite.—Filtros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte